

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

TÍTULO DEL ENSAYO

“La Pobreza bajo la Perspectiva de las Capacidades de Amartya Sen”.

ENSAYO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMÍA

P R E S E N T A ,

JOSÉ MANUEL DAMIÁN CORONA

TUTOR: DR. GABRIEL MENDOZA PICHARDO



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

1. Datos del alumno.

Damián Corona, José Manuel

53 58 25 73

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Economía

Licenciado en Economía

2. Datos del Asesor.

Dr. Mendoza Pichardo, Gabriel

3. Datos de la tesina.

Título: La Pobreza bajo la perspectiva de las capacidades de Amartya Sen

55

Diciembre, 2007

AGRADECIMIENTOS



A ti, quien me obsequiaste más de 19 años de tu vida, llenando la mía con alegría, felicidad, amor, y cariño. Te "AGRADESCO" cada momento que estuviste a mi lado, te dedico este logro.....

AGRADEZCO y DEDICO este logro, a mis padres, José Damián Cervantes, y Elvia Oralia Corona Pérez, quienes durante toda mi vida me han dado todo lo mejor, dándome su infinito amor, apoyo y fe en todos mis proyectos, de forma incondicional. Esto no sólo es un logro personal, es un triunfo también de ustedes. Muchas gracias por todo, les amo y respeto.

A Bertha Moreno, quien es parte fundamental de mi estructura familiar, y, a quien admiro, quiero y respeto.

A mi tía, Gloria Corona Pérez, por su cariño y comprensión a lo largo de mi vida.

A mi prima, Maria Teresa, a quien siempre tengo presente en cada momento de mi vida.

A los miembros restantes de mi familia, Deysi, Chachita, y a quienes desafortunadamente ya no están conmigo, pero que les guardo en mi corazón.

A mis Padrinos, Armando, Araceli y familia, por el gran apoyo, y amor que me han dado para tener este logro.

A Rafael Magaña López, por darme su gran amistad, y apoyo a cada instante, y por tantos gratos momentos juntos.

A los miembros de mi jurado, por todo su apoyo:

Mtro. Vicente Guerrero Flores

Lic. Sandra Elena Martínez Aguilar

Lic. Maria del Carmen Gutiérrez Arreola

Mtro. Leonardo Lomelí Vanegas

Y en especial, al Dr. Gabriel Mendoza Pichardo

Para la mayoría de los integrantes de nuestra comunidad la vida en la UNAM es temporal. Como estudiantes, acudimos a las escuelas o facultades, cursamos los estudios, conocemos gente, convivimos, sufrimos con los conflictos internos y nos desvivimos cuando juegan los Pumas; en fin, vivimos la vida universitaria.

Para algunos otros, pocos y afortunados, entre los que me incluyo, el ser universitario se convierte en una forma de vida. En donde se conoce gente extraordinaria y brillante, con quienes se comparten inquietudes, se generan anécdotas y con el tiempo se forman grandes amistades.

Por todo lo anterior, y como última mención, *AGRADESCO*, a la “Universidad Nacional Autónoma de México”, por permitirme tener el *PRIVILEGIO* y *HONOR* de ser parte esos pocos afortunados.

ÍNDICE

| | Pág. |
|--|------|
| Introducción | I |
| Objetivos | III |
| Una pequeña semblanza de Amartya Sen | IV |
| | |
| Capítulo 1 | |
| Antecedentes a la Perspectiva de las Capacidades de Amartya Sen | 1 |
| 1.1 Teoría de la Justicia de John Rawls | 1 |
| 1.1.1 Justicia como imparcialidad | 2 |
| 1.1.2 Los dos principios de la teoría de justicia de Rawls, Inicio de la crítica de Amartya Sen | 5 |
| 1.2 Crítica de Amartya Sen, a la teoría de la justicia | 6 |
| 1.2.1 Igualdad, ¿de qué? | 6 |
| 1.2.2 La desigualdad, dentro de la crítica de Amartya Sen | 8 |
| 1.2.3 La libertad, y su importancia dentro del análisis de Amartya Sen | 9 |
| 1.2.4 El enfoque de la Capacidad, dentro de la perspectiva de Amartya Sen | 10 |
| | |
| Capítulo 2 | |
| La Pobreza desde la Perspectiva de las Capacidades | 12 |
| 2.1 La libertad y su importancia, dentro de la perspectiva de las capacidades | 13 |
| 2.1.1 La privación de la libertad | 13 |
| 2.1.2 Las oportunidades como proceso de libertad | 15 |
| 2.1.3 Los dos papeles de la libertad | 16 |
| 2.1.4 El valor de la libertad | 17 |
| 2.1.4.1 La libertad constitutiva y la libertad instrumental | 19 |
| 2.2 El enfoque de las capacidades | 22 |
| 2.2.1 Capacidades, e Ingresos | 22 |
| 2.2.1.1 Relación y diferencias, entre los ingresos y las capacidades | 24 |
| 2.2.3 La privación relativa | 25 |
| 2.2.4 La importancia del enfoque de la capacidad, dentro del análisis de la Pobreza | 27 |
| 2.2.5 La diversidad humana dentro del bienestar | 29 |
| 2.2.5.1 La calidad de vida y el bienestar individual | 31 |

| | Pág. |
|--|-------------|
| Capítulo 3 | |
| La Pobreza desde la Perspectiva del Ingreso, versus, la Pobreza desde la Perspectiva de las Capacidades | 33 |
| 3.1 La pobreza desde la perspectiva del ingreso | 33 |
| 3.1.1 La identificación y la agregación | 34 |
| 3.1.1.1 Los índices de agregación: (H), e (I) | 34 |
| 3.1.1.2 Limitantes metodológicas de (H), e (I) | 35 |
| 3.1.2 La medida de Sen | 36 |
| 3.2 La pobreza desde la perspectiva de las capacidades | 37 |
| 3.2.1 La pobreza y las capacidades | 39 |
| 3.2.1.1 Ventajas dentro de la Perspectiva de las Capacidades | 40 |
| 3.2.2 La Política Social | 40 |
| 3.2.3 La pobreza como fracaso de capacidades | 42 |
| 3.2.4 La prueba empírica de la Perspectiva de las Capacidades | 43 |
| 3.2.4.1 El Índice de Desarrollo Humano | 44 |
| 3.2.4.2 Cuadro del Índice de Desarrollo Humano Año 2004 | 47 |
| Conclusiones Finales | 48 |
| Fuentes consultadas | 51 |

INTRODUCCIÓN

En un país como México la “Pobreza” tiene una importancia enorme y su erradicación requiere acciones claras. El tema de la Pobreza, debe centrarse en la realización de un estudio que analice las diversas causas que la originan. Por ello, es importante conocer las diferentes perspectivas bajo las cuales se ha estudiado.

En este trabajo se analiza el carácter multidimensional de la pobreza, la cual varía en los diferentes grupos de la población, y entre las distintas regiones geográficas. En esta investigación se aborda el tema de la Pobreza bajo la Perspectiva de las Capacidades de Amartya Sen, debido a que su estudio aporta bases teóricas-conceptuales innovadoras dentro de este campo, que permiten determinar con mayor claridad a quienes se les puede considerar pobres y por qué. De igual manera se podrá conocer cuales son las diferencias que distinguen a esta perspectiva de análisis previos sobre la Pobreza, particularmente la perspectiva del ingreso.

La aportación fundamental de esta investigación es la de dar elementos que bajo la perspectiva de las capacidades permitan dar una idea más clara del tema. Demostrando que ésta no sólo es causada por falta de ingresos insuficientes; y que la Pobreza es un asunto de “Privaciones” originadas por diversas causas, por lo que se exponen las variables que Amartya Sen aporta en su análisis, así, como las críticas y limitantes que este autor señala de los estudios realizados previamente a su enfoque.

En México, la aportación de Amartya Sen, dentro de la ciencia económica y en particular sobre estudios y análisis de la pobreza, ha sido muy influyente y se ha cristalizado en artículos de revistas científicas, en la que destaca la revista de comercio exterior, la cual, en el abril de 1992, publicó un artículo titulado, “Sobre conceptos y medidas de pobreza”, y durante el año 2003, publicó 3 artículos de

Sen, los cuales fueron, “El enfoque de las capacidades y las realizaciones” (mayo 2003), “Espacio capacidad y desigualdad” (mayo 2003), “La economía política de la focalización” (junio 2003), también durante este año, se publicó 1 artículo de Bernard Williams, acerca de Sen, titulado, “Crítica al enfoque de capacidades y realizaciones de Amartya Sen”. Y en febrero del 2005, se publicó un artículo de Sonia Gontero, que se titula, “Desarrollo humano en América Latina, reflexiones a partir de la propuesta de Amartya Sen”.

De este modo, el presente trabajo escrito, se basa en la segunda opción de titulación que contempla el reglamento de exámenes profesionales vigente de esta Facultad de Economía, de la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual es, **Tesina** sustentada en aspectos teóricos ó empíricos de la ciencia económica. Con base en lo anterior decidí elaborar un trabajo de investigación individual, presentado como **Ensayo** (tesina), en torno a un autor específico, a saber, Amartya Sen, integrando aspectos teóricos, analíticos y empíricos sobre Sen, además de incluir los antecedentes teóricos a la Perspectiva de las Capacidades de Sen. Así, considero que el presente trabajo contiene los elementos señalados por el reglamento, para ser concluido.

Este ensayo es un trabajo descriptivo, integrado por tres capítulos. El primero consta de los antecedentes teóricos previos a la Perspectiva de las Capacidades de Amartya Sen, en el segundo capítulo se aborda y desarrolla el tema de la Pobreza dentro de la Perspectiva de las Capacidades de Sen, y por último en el tercer apartado, se realiza un análisis entre las perspectivas del ingreso y las capacidades en cuestión a como conceptualizan a la Pobreza, incluyendo la controversia, de en cuál de estas perspectivas es adecuado analizar al tema de la misma. Así, dejo mis conclusiones generales, al final de la investigación realizada.

Así también, especifico los objetivos del presente ensayo, siendo estos los siguientes:

Objetivo General:

Analizar los elementos que permiten conceptualizar a la Pobreza bajo el enfoque de la Perspectiva de las Capacidades de Amartya Sen.

Objetivos Particulares:

- 1) Analizar la Teoría de la Justicia de John Rawls, como “Antecedente” a la Perspectiva de las Capacidades de Amartya Sen.
- 2) Definir el concepto de Pobreza y las categorías de ésta tiene, bajo la Perspectiva de las Capacidades de Amartya Sen.
- 3) Analizar el impacto del aporte teórico de Amartya Sen, en el desarrollo del estudio de la Pobreza.
- 4) Definir el concepto de Pobreza y las categorías que ésta tiene, bajo la perspectiva del Ingreso.
- 5) Analizar las ventajas y limitaciones del Método del Ingreso, frente a la Perspectiva de las Capacidades de Amartya Sen.
- 6) Mostrar el Índice de Desarrollo Humano, como evidencia empírica de la Perspectiva de las Capacidades de Amartya Sen.

Por último, no resta en esta introducción, más que dar una breve semblanza acerca de Amartya Sen.

UNA PEQUEÑA SEMBLANZA DE AMARTYA SEN¹



Nació el 3 de noviembre de 1933 en la ciudad de Santiniketan, situada al noreste, cerca de Bolpur, en el distrito de Birbhum de Bengala Occidental, en la India. Estudió en su país en la universidad de Calcuta hasta 1953, posteriormente se trasladó al Trinity College de Cambridge, donde continuó con sus estudios hasta 1959, obteniendo el grado de Doctor.

En su trayectoria profesional, ha sido profesor de economía, en importantes universidades, destacando la Universidad de Calcuta de 1956 – 1958, el Trinity College de Cambridge de 1957 – 1963, la escuela de economía de la universidad de Delhi de 1963 – 1971, la escuela de economía de la Universidad de Londres de 1971 – 1977, la Universidad de Oxford de 1977 – 1988, y la Universidad de Harvard en la que además de ser profesor de economía se desempeñó como profesor de filosofía de 1989 – 1988.

Además del premio Nóbel, ha recibido importantes premios, reconocimientos y honores, algunos de los cuales han sido el premio Mahalanobis en 1976, el

¹ Este apartado, se basa en los siguientes documentos: *Curriculum Vitae* en Harvard University, disponible en: www.economics.harvard.edu/faculty/sen/cv.pdf, consultado el día 10 de Septiembre del 2007.

Presentation Speech en Nobel Prize, disponible en: http://nobelprize.org/nobel_prizes/economics/laureates/1998/presentation-speech.html, consultado el día 10 de Septiembre del 2007.

distinguido premio en economía política Frank E. Seidman en 1986, el premio internacional de ética senador Giovanni Agnelli en 1990, el premio de la ciudadanía global Jean Mayer en 1993, la medalla dorada Indira Gandhi otorgada por la Sociedad Asiática en 1994, la medalla de Edimburgo en 1997, el premio internacional de Cataluña en 1997, el honor Bharat Ratna de la India en 1999, la medalla Eisenhower en el 2000, el premio al libro político del año Bruno-Kreisky en el 2001, el premio europeo al libro de economía Electricité de France en el 2002, la medalla de distinción del Bernal College en el 2005, el premio George C. Marshall en el 2005, y el reconocimiento Sidhartha Maitra en el 2006.

En 1989, colaboró en el Programa del Desarrollo de Naciones Unidas, en la elaboración de los informes del desarrollo humano, los cuales fueron recibidos con gran atención en círculos internacionales.

En 1998, recibió el premio Nóbel de economía por sus contribuciones a la economía del bienestar, tratando muy en especial el tema de la Pobreza, argumentando que esta debe identificarse a través de sus necesidades y recursos, sin perder de vista que existen preferencias interpersonales distintas.

Ha escrito un total de 26 libros, los cuales se han traducido a más de 30 idiomas, entre sus principales obras destacan, *Opción de técnicas* (1960), *La selección de técnicas: Un aspecto de la teoría del desarrollo económico planificado* (1969), *Empleo, tecnología y desarrollo* (1975), *Sobre la desigualdad económica* (1979), *Economía del crecimiento* (1979), *Opción, bienestar y medida* (1982), *Sobre ética y economía* (1987), *Nueva economía del bienestar* (1995), *Bienestar, justicia y mercado* (1997), *La calidad de vida* (1997), *Elección colectiva y bienestar social* (1999), *Nuevo examen de la desigualdad* (1999), *Desarrollo y libertad* (2000), *La desigualdad económica* (2001), *Identidad y violencia: la ilusión del destino* (2006).

Amartya Sen, continúa siendo profesor de economía y filosofía, en la Universidad de Thomas W. Lamont, en Harvard.

CAPÍTULO 1

Antecedentes a la Perspectiva de las Capacidades de Amartya Sen

En este primer capítulo se abordará la teoría de la justicia de John Rawls, para examinar su alcance teórico en cuestión a la base de información de la cual utiliza dentro de su perspectiva para conceptualizar a la justicia.

El objetivo principal es mostrar y desarrollar los antecedentes científicos previos al aporte conceptual de la perspectiva de las capacidades de Amartya Sen, partiendo del análisis de la teoría de la justicia de John Rawls, como base teórica de la cual Sen inicia una crítica a Rawls.

Así también se desarrollará además de la teoría rawlsiana de la justicia, la crítica que Amartya Sen realiza a John Rawls, y su aporte teórico en relación al tema de las libertades y las capacidades, dando una visión más integral dentro de este tema y evidenciando con ello las limitantes metodológicas dentro de la teoría de la justicia de Rawls.

1.1 TEORÍA DE LA JUSTICIA DE JOHN RAWLS

En la filosofía política y la ética moderna, la figura más importante de los últimos 40 años ha sido John Rawls. Su teoría de la justicia, es sin duda una elaboración completa del término que parte de conceptos definidos. De este modo, para entender mejor la concepción de justicia de Rawls, es necesario dar elementos que permitan abordar con certidumbre su obra.

Para Rawls, la justicia es la primera virtud de las instituciones, y esta nace de la necesidad de tener principios que ayuden a solucionar los conflictos en una sociedad, causados por la cooperación social de sus miembros, debido a que está, hace posible una mejor vida para todos sus integrantes en relación a la que pudieran tener cada uno si vivieran de sus propios esfuerzos. El conflicto surge cuando las personas que no son indiferentes a cómo han de distribuirse los beneficios producidos por su colaboración, persiguen obtener una mayor participación sobre los demás. Se requiere entonces de un conjunto de principios que determinen la división de ventajas y participaciones distributivas correctas.

De este modo, los principios de la justicia social son aquellos que proporcionan normas para asignar derechos y deberes en las instituciones básicas de la sociedad.¹ Estos principios especifican las semejanzas y diferencias pertinentes entre las personas, y determinan la división y ventajas de la cooperación social. Rawls, caracteriza a la justicia como parte de una idea social.

1.1.1 Justicia como imparcialidad

La obra de John Rawls, conocida como, *La Teoría de la Justicia*², está fundamentada en la filosofía kantiana.³ En la cual, para crear su concepción de justicia, Rawls argumenta que parte del contrato social de Kant y Rosseau, pero que ha este, no debe verse como algo necesario para ingresar a una sociedad particular, o establecer una forma específica de gobierno. La idea principal de

¹ Para Rawls, las grandes instituciones son, la constitución política y las grandes disposiciones económicas y sociales. Algunos ejemplos de instituciones sociales son, la protección jurídica de la libertad de pensamiento y de conciencia, la competencia mercantil, propiedad privada de los medios de producción y la familia monógama. (Rawls, John, *Teoría de la Justicia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997, pp. 20)

² Rawls, John, *Teoría de la Justicia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

³ La filosofía moral de Kant sirve de punto de partida a Rawls para desarrollar su teoría de justicia. Rawls explícitamente ofrece una interpretación de los principios fundamentales de la moral kantiana al recuperar y retomar que los seres humanos son libres e independientes, y que sus principios fundamentales de la moral son aquellos que todos, como sujetos racionales, queremos con independencia de nuestros apetitos, deseos e inclinaciones contingentes que diferencian a unos de otros. (Rawls, op. cit., pp. 09 - 10)

Rawls, es que, los principios de la justicia, para una estructura básica de la sociedad, son el objeto del acuerdo original.

Por lo tanto, estos principios son aquellos que las personas libres y racionales, interesadas en promover sus propios intereses, aceptarían en una posición inicial de igualdad, para definir los términos fundamentales de su asociación, a través, de acuerdos para regular la cooperación social y las formas de gobierno; estos principios, para Rawls, serán el pilar del acuerdo ó contrato original.

Los principios de la justicia están determinados por la elección que los hombres libres y racionales harían en una situación hipotética de igual libertad, decidiendo lo que para ellos significa justo e injusto.

A los principios de la justicia, que no son otra cosa que el contrato original, Rawls los nombra como, *justicia como imparcialidad*. Este término, transmite la idea de que los principios de la justicia se acuerdan en una situación inicial caracterizada por estipulaciones ampliamente aceptadas, que son justas para todos los miembros de una sociedad. Un rasgo de la justicia como imparcialidad, es pensar que los miembros de la sociedad en la situación inicial son racionales y mutuamente desinteresados, es decir, son individuos que tienen ciertos tipos de interés, a saber, riqueza, prestigio y poder, Rawls los concibe como seres que no les interesan los intereses ajenos.

Así, la justicia como imparcialidad, se basa en situaciones hipotéticas, en donde Rawls, explica que estas situaciones son una forma esencial para poder entender su teoría de la justicia. Estas situaciones son, que nadie sabe cuál es su lugar en la sociedad, su posición, clase o status social, nadie conoce cual va ser su suerte en la distribución de ventajas y capacidades naturales emanadas de la cooperación social, su inteligencia, su fuerza. Inclusive Rawls, comenta que supone dentro de estas situaciones hipotéticas, que los miembros de la sociedad no conocen la concepción del bien.

Para Rawls, la justicia como imparcialidad, es un ejemplo de lo que él llama una teoría contractualista, de contenido moral.⁴ Para entender el término de contrato, Rawls argumenta que esto implica el tener cierto nivel de abstracción, en donde, en el contenido del acuerdo original, el objetivo no es el de ingresar en una sociedad dada o adoptar una forma de gobierno sino aceptar ciertos principios morales bien definidos.⁵ La palabra contrato, sugiere la condición de que la división correcta de ventajas tiene que hacerse conforme a principios aceptables para todas las partes.

Una vez que los principios de la justicia surgen de un acuerdo original en una situación de igualdad, la siguiente cuestión es si el principio de utilidad será reconocido. Para Rawls, un hombre racional no aceptaría una estructura básica, simplemente porque maximiza la suma algebraica de ventajas, sin tomar en cuenta sus efectos permanentes sobre sus propios derechos e intereses básicos. Así, el principio de utilidad, es incompatible, con la concepción de cooperación social en beneficio mutuo. Por lo tanto, la *Teoría de la Justicia* de Rawls, representa una elaboración alternativa al pensamiento utilitario en general y, por tanto, a todas sus diferentes versiones.⁶

⁴ La terminología contractual, transmite la idea de principios de justicia escogidos por personas racionales, connota también el carácter público que es condición de los principios de la justicia de Rawls. (Rawls, op. cit, pp. 29)

⁵ La *Teoría de la justicia* es una teoría moral, porque esta formada por un conjunto de principios que, al ser conjugados con nuestras creencias y conocimientos de las circunstancias, nos conduce a formular juicios, junto con las razones en que se apoyan. Esto implica, la habilidad desarrollada de cada persona en condiciones sociales normales para juzgar las cosas como justas e injustas, esperando un deseo semejante por parte de los demás. (Rawls, op. cit, pp. 55)

⁶ El utilitarismo, denominación usada por Jeremías Bentham y ampliamente utilizada por John Stuart Mill, es el término que se aplica correctamente a la escuela de los escritores encabezados por Bentham (1748 – 1832), que incluía, entre otros, a James Mill, Jorge Grote, John Agustin, Alejandro Brain y John Stuart Mill. Representan en primer lugar, el espíritu y los dogmas del liberalismo económico aplicados a la teoría política. Esta corriente constituye la única contribución importante de Inglaterra a estos estudios desde la época de Burke a la de Spencer.

Las teorías de Bentham se basan, en una parte, de la psicología hedonista, la cual pretende incrementar la felicidad humana, y, de otra parte, en el principio ético de la mayor felicidad para el mayor número, principio enunciado antes, pero no bien desarrollado por Hutcheson, Beccaria y Priestley. Las instituciones deberían de ser de acuerdo a su contribución al logro de esta mayor felicidad.

De este modo, las premisas ideológicas del utilitarismo se convirtieron después en una fuerza importante que contribuyó mucho a la elaboración de leyes sociales constructivas. (Elmer Barnes,

1.1.2 Los dos principios de la teoría de justicia de Rawls, Inicio de la crítica de Amartya Sen

En 1982 Rawls formuló sus dos principios, los cuales se expresan como reglas implícitas de la justicia, los cuales son:

- 1) “El primero exige igualdad en la repartición de derechos y deberes básicos.
- 2) El segundo mantiene, que las desigualdades sociales y económicas, por ejemplo las desigualdades de riqueza y autoridad, sólo son justas si producen beneficios compensadores para todos y, en particular, para los miembros menos aventajados de la sociedad.”⁷

Al respecto de estos dos principios, Rawls cita lo siguiente:

“Que algunos deban tener menos con objeto de que otros prosperen puede ser ventajoso pero no es justo. Sin embargo, no hay injusticia, si por ejemplo, unos pocos obtienen mayores beneficios, y esto, ocasiona una mejora en la situación de las personas menos afortunadas.”⁸

Para Rawls, es obvio que estos principios representan una base equitativa, sobre la cual, la cooperación voluntaria de los miembros de la sociedad es una condición necesaria para el bienestar de todos.

El hablar de una situación de igualdad equitativa entre los miembros de una sociedad, dentro de la teoría de la justicia de Rawls, es la base teórica, tomada como punto de inicio, para la crítica elaborada por Amartya Sen, y que dio origen a su perspectiva de las capacidades. En la crítica de Sen, a Rawls se cuestiona el

Harry, *Historia de la economía del mundo occidental*, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, México, 1980, pp. 488 - 489)

La fórmula utilitarista exige la maximización del total de utilidades de todos los individuos en conjunto, y esto no es obviamente muy igualitario. De hecho, la igualdad que persigue el utilitarismo consiste en tratar por igual a los seres humanos en el ámbito de ganancias y pérdidas de utilidades. (Sen, Amartya, *Nuevo examen de la desigualdad*, Editorial Alianza, Madrid, 1999, pp. 18, 26)

⁷ Rawls, *Teoría de la Justicia*, 1997, pp. 27

⁸ Rawls, op. cit

término de la igualdad, comenzando con ello las diferencias entre ambas perspectivas.

1.2 CRÍTICA DE AMARTYA SEN, A LA TEORÍA DE LA JUSTICIA

1.2.1 Igualdad, ¿de qué?

La importancia de la pregunta “igualdad ¿de qué?” , argumenta Amartya Sen, que nace de la diversidad real de los seres humanos, de tal forma que si se pide la igualdad en términos de una variable, resulta imposible, de hecho y no sólo teóricamente, el buscar la igualdad en términos de otra. Somos profundamente diferentes, tanto como en nuestras características internas, tales como la edad, el género, las capacidades generales, los talentos particulares, propensión a la enfermedad, etc.

Aquellas investigaciones de la igualdad, tanto teóricas como prácticas, que parten de un supuesto de uniformidad originaria pasan por alto un aspecto fundamental del problema. La diversidad humana no es una complicación secundaria, que se pueda pasar por alto, es un aspecto fundamental del estudio de la igualdad.

A lo largo de su análisis de la igualdad, Amartya Sen, se guía por el razonamiento de la teoría de la justicia de John Rawls, incluso cuando se desvía de su estudio, es decir, cuando se centra más en la amplitud de las libertades que en los medios para obtenerlas (lo que Rawls llama, bienes primarios).⁹ Sen reconoce, que es a John Rawls a quien más debe intelectualmente.

⁹ Los bienes primarios son las cosas que se supone, cualquier hombre racional quiere tener, de las que preferiría tener más que menos. Los bienes primarios son derechos, libertades, oportunidades y poderes, así como ingresos y riquezas. (Rawls, op. cit, pp. 95)

Un contraste que considera Amartya Sen importante es el trazo entre su evaluación basada en la capacidad y el enfoque de John Rawls basado en la justicia como imparcialidad.¹⁰ El enfoque de Sen, está profundamente influido por el análisis de Rawls, pero, a pesar de ello, sostiene que la base de información en la que se concentra Rawls deja de lado algunas consideraciones importantes para la evaluación de la igualdad.

Por tal motivo, hay una diferencia de opinión importante entre ambos autores con respecto a la forma de percibir la igualdad. En torno a este debate Amartya Sen comenta lo siguiente:

“La diferencia de opinión tiene importancia porque, de nuevo, nace de mi insistencia en la diversidad humana. Dos personas que tengan el mismo haz de bienes primarios pueden gozar de muy diferentes libertades de perseguir sus respectivas concepciones de lo que es bueno (coincidan o no tales concepciones). El evaluar la igualdad, en el espacio de los bienes primarios equivale a dar prioridad a los medios para conseguir la libertad, en vez de lo extenso de la libertad.”¹¹

Cuando se contempla la igualdad aisladamente, hay una tendencia a distorsionarla. Esta reflexión tiene sus consecuencias para la formulación de la teoría de justicia de Rawls. Para Amartya Sen, la ausencia de igualdad, en una teoría, la hace discriminatoria y difícil de entender. Una teoría puede aceptar, e incluso exigir, la desigualdad con respecto a muchas variables, pero a la hora de defender estas desigualdades resultaría difícil eludir la necesidad de su relación con una consideración igual para todos en un nivel básico.

¹⁰ El término, justicia como imparcialidad, es usado por Amartya Sen en sus trabajos, bajo el nombre de justicia como equidad, esto no implica que sean términos distintos, es el mismo pero bajo nombres diferentes, para usos prácticos del presente ensayo, se usará el término de justicia como imparcialidad.

¹¹ Sen, *Nuevo Examen de la Desigualdad*, 1999, pp. 21

1.2.2 La desigualdad, dentro de la crítica de Amartya Sen

La igualdad en algún ámbito definido, sirve como una igualdad fundamental de un sistema, teniendo consecuencias sobre los sistemas distributivos en otros ámbitos. De hecho, la igualdad fundamental puede ser la causante directa de las desigualdades en otros ámbitos.

Un ejemplo de lo anterior se observa en los principios de la justicia de John Rawls, implícito dentro de su teoría de la justicia, en donde, para Rawls debe de existir una igualdad fundamental entre los miembros de la sociedad. Al respecto Amartya Sen, argumenta que no es correcta esta perspectiva de la igualdad, debido a que –hablando de los bienes primarios de Rawls, a modo de ejemplificar- el bienestar de una persona, puede variar debido a las diferencias personales. Un ejemplo de esto es, una mujer embarazada puede que tenga que superar desventajas para vivir más cómodamente, que un hombre de la misma edad no necesita superar, suponiendo que ambas personas gozan de la misma igualdad de la que habla Rawls, ambos individuos persiguen objetivos distintos, debido a sus características personales. También existen contrastes sistemáticos entre grupos, entre mujeres y hombres, en donde, una mujer embarazada, o una mujer con hijos que cuidar, tiene menor posibilidad de alcanzar sus objetivos personales, que un hombre que no tiene esas responsabilidades.

De acuerdo con Amartya Sen, el enfoque rawlsiano de la justicia ha transformado la manera de pensar sobre esta cuestión, y su teoría ha tenido el efecto de resaltar sólo aquellas desigualdades basadas en los resultados y los logros, y ha ignorado aquellas desigualdades causadas por la falta de oportunidades y de libertades.

1.2.3 La libertad, y su importancia dentro del análisis de Amartya Sen

El valorar la libertad, exige centrar en ella toda la atención. La libertad debe considerarse como algo intrínsecamente importante para una buena estructura social. Desde este punto de vista una buena sociedad es también una sociedad de libertad. La perspectiva de Amartya Sen, puede ser más justa por tratar directamente de las libertades, en vez de los medios para conseguir esas libertades, a diferencia de John Rawls, quien en la mayoría de las veces se refiere a la libertad en relación con las restricciones constitucionales y jurídicas, en donde, todas las libertades ciudadanas tienen que ser idénticas para cada miembro de la sociedad.

La libertad de un pobre para no morir de hambre dependerá no sólo de sus recursos y de sus bienes básicos (por ejemplo, el efecto de los ingresos para poder comprar comida), sino también de sus niveles metabólicos, su sexo, el embarazo, exposición a las enfermedades parasitarias y así sucesivamente. Entre dos personas con ingresos semejantes, y los mismos bienes y recursos, como ha expuesto Rawls, una puede estar en situación de evitar la inanición y otra ser completamente incapaz de librarse de ella.¹²

Por tal motivo, Amartya Sen argumenta lo siguiente:

“Es importante subrayar que, incluso cuando la libertad de elegir se valora sólo instrumentalmente en la determinación del bienestar individual, lo extenso de la libertad de la que goza cada persona puede ser de importancia en la caracterización de la sociedad justa. Entre o no la libertad en el bienestar individual, la libertad puede concebirse como constitutiva de la bondad de la sociedad que pretendemos crear.”¹³

¹² Para Rawls, las libertades y las oportunidades son definidas por las reglas de las principales instituciones, y la distribución del ingreso y la riqueza, esta regulada por ellos. (Rawls, *Teoría de la Justicia*, 1997, pp. 193)

¹³ Sen, *Nuevo Examen de la Desigualdad*, 1999, pp. 167

Por último, el plantear a la libertad y a la igualdad, como alternativas es un error categórico, esto es una cuestión acerca de la discusión de “igualdad ¿de qué? La libertad se encuentra entre los posibles campos de aplicación de la igualdad, y la igualdad se halla entre los posibles esquemas distributivos de la libertad.

1.2.4 El enfoque de la Capacidad, Dentro de la perspectiva de Amartya Sen

El enfoque de las capacidades de Amartya Sen, difiere del planteamiento de la evaluación individual y social de John Rawls, debido a que la teoría de la justicia de Rawls se relaciona con los instrumentos para alcanzar el bienestar. Por el contrario, las capacidades de Sen, refleja la libertad para buscar elementos constitutivos del bienestar.

El enfoque de las capacidades, tiene cosas que ofrecer tanto a la evaluación del bienestar como de la libertad. El conjunto de capacidades puede entenderse como la libertad general de la que goza una persona para buscar su bienestar. Por lo tanto, la capacidad es una libertad que es distinta en cada persona, usada para obtener distintos estilos de vida.

La crítica que realiza Amartya Sen a la teoría de la justicia de John Rawls, no debe de verse como un intento de minar todo el enfoque. En su crítica, Sen intenta argumentar que existe una manera diferente, más adecuada de examinar la cuestión distributiva de la igualdad.

De esta forma el enfoque de las capacidades de Amartya Sen, se ocupa principalmente de identificar cuales son los objetivos de valoración. Tal enfoque ofrece un reconocimiento más completo de las diversas formas en las que la vida puede enriquecerse o empobrecerse, para Sen, una teoría de la justicia, debe de tomar en cuenta adecuadamente las diferencias interpersonales y de grupos. Tal

es la razón por la que el enfoque de la perspectiva de las capacidades de Amartya Sen, se inspira en el análisis de la justicia de John Rawls.

En este capítulo se han usado los términos de libertad y capacidad, como punto del análisis que Amartya Sen realiza a la teoría de la justicia de John Rawls, para exhibir sus deficiencias en la forma de percibir estos términos. En este contexto, Sen supera a Rawls, al aceptar que existen diferencias entre las personas –lo que él llama diversidad real de los seres humanos-, lo cual hace necesario un análisis más completo de ambos términos. De este modo, se expuso la teoría de la justicia de Rawls para mostrar cuales fueron los antecedentes teóricos que utilizó Sen para elaborar su teoría. En el siguiente capítulo se desarrollarán con más detalle los términos de libertad y capacidad, y su importancia dentro de la perspectiva de las capacidades de Sen, para conceptualizar a la pobreza.

CAPÍTULO 2

La Pobreza desde la Perspectiva de las Capacidades

El primer requisito para conceptualizar a la pobreza es tener un criterio que permita definir quién debe estar en el centro del estudio. El especificar algunas normas, ciertamente puede ayudar para abrir parte de la tarea.

En este apartado dedicado a la Perspectiva de las Capacidades se desarrollará el aporte que Amartya Sen hace al estudio de la Pobreza, partiendo de la importancia que tiene la “Libertad” en los individuos, y por qué resulta importante para el concepto de las “Capacidades”, con ello se establecerán las bases teóricas que dentro de esta perspectiva permiten entender la concepción de la Pobreza de Sen.

Se va a utilizar en extenso dentro de este capítulo, obras de Amartya Sen. Este apartado es una reconstrucción del pensamiento de Sen, principalmente sobre la base de tres de sus obras, las cuales son, *Desarrollo y libertad*, *Nuevo examen de la desigualdad*, y *La calidad de vida*.

Así, se expondrán los elementos que permitan ayudar a comprender y ver a la Pobreza desde un análisis diferente, implícitos en la perspectiva de las capacidades, y que servirán para dar un mejor entendimiento de las diversas causas que maneja esta perspectiva para la conceptualización de la Pobreza.

2.1 LA LIBERTAD Y SU IMPORTANCIA, DENTRO DE LA PERSPECTIVA DE LAS CAPACIDADES

Es muy común que las personas se planteen con cotidianidad la posibilidad de ganar más, pero, una cuestión más importante es: ¿Cuánto les ayudaría la riqueza a conseguir lo que quieren?¹ Aunque existe una relación entre los logros y la opulencia, ésta puede ser ó no, muy estrecha y puede depender también de otras circunstancias.

La utilidad de la riqueza reside en las cosas que nos permite hacer, es decir, las libertades fundamentales que nos ayuda a conseguir. El desarrollo tiene que ocuparse más de mejorar la vida que llevamos y las libertades de que disfrutamos.²

2.1.1 La privación de la libertad

De acuerdo con Sen, en todo el mundo hay personas que sufren de algún tipo de privación de libertad. En algunas regiones continúa habiendo hambrunas que niegan a las personas la libertad básica de sobrevivir. Además de que existen sociedades, en las cuales apenas se tiene acceso a una asistencia sanitaria, a un sistema de saneamiento, o simplemente carecen de agua limpia y potable; y se pasan la vida luchando contra la innecesaria morbilidad, sucumbiendo en ocasiones prematuramente.

¹ Como señalo *Aristóteles* al comienzo de *Ética* a Nicómaco, “la riqueza no es, desde luego, el bien que buscamos, pues no es más que un instrumento para conseguir algún otro fin”. (Sen, Amartya, *Desarrollo y Libertad*, Editorial Planeta, México, 2000, pp. 30)

² “La libertad real de una persona para procurar sus fines depende de: primero, los fines que tenga, y, segundo, del poder que tenga para convertir los bienes primarios en realización de esos fines. La libertad puede distinguirse, *tanto* de los *medios* que la sustentan, como de los *logros* que ella sustenta”. (Sen, Amartya, *Nuevo Examen de la Desigualdad*, Editorial Alianza, Madrid, 1999, pp. 101 – 102)

En los países más ricos, hay con demasiada frecuencia personas profundamente desfavorecidas, que carecen de la oportunidad básica de recibir asistencia sanitaria, una educación funcional, un empleo remunerado, y seguridad económica y social; por mencionar sólo algunas privaciones. Incluso dentro de los países muy ricos, a veces la longevidad de algunos grandes grupos no es mayor que la de muchas economías más pobres del llamado Tercer Mundo.³

Pasando a otros tipos de privación de libertad, a este respecto Amartya Sen, comenta que en algunos países existen grupos de personas a las que se les niegan por sistema ó forma de gobierno, la libertad política y los derechos humanos básicos. A veces se dice que la denegación de estos derechos ayuda a estimular el crecimiento económico y es “buena” para acelerar el desarrollo económico. Una cuestión a destacar, es que, la evidencia empírica parece indicar claramente que el crecimiento económico es favorecido con un clima económico más positivo que con un sistema político de régimen duro.

El desarrollo económico tiene, además, otras dimensiones, incluida la seguridad económica. Muchas veces la inseguridad económica puede estar relacionada con la falta de libertades y derechos democráticos. De hecho, la existencia de la democracia y de los derechos políticos puede contribuir incluso a prevenir las hambrunas y otros desastres económicos.

³ “La privación de capacidades, puede ser bastante extensa en los países más ricos del mundo. Por ejemplo, un estudio realizado por McCord y Freeman (1990), presentado en el *The New England Journal of Medicine*, indica que los hombres en la región de Harlem de la próspera ciudad de Nueva York, tiene menos probabilidad de alcanzar la edad de 40 años o más que la media de los hombres de Bangladesh.

El entorno social se ve influido profundamente por la insuficiencia de las instalaciones sanitarias, los violentos modos de vida de la ciudad, la ausencia de ayuda social y otros factores semejantes. La perspectiva de las capacidades puede ayudarnos a explicar esa aparente paradoja de dos maneras diferentes. Aquí es precisamente donde los problemas cívicos de deficientes servicios de salud y desigualdades en la atención sanitaria pueden dar lugar a fallos en las capacidades de salud y de nutrición, incluso cuando los ingresos personales no son tan bajos en comparación con los niveles internacionales.

Ser pobre en una sociedad rica supone por ello una reducción de capacidades. La *privación relativa* en el ámbito de los *ingresos* puede producir una *privación total* en el ámbito de las *capacidades*. En un país que en general es rico, se necesitan más ingresos para comprar suficientes bienes y alcanzar los *mismos funcionamientos sociales*”. (Sen, op. cit., pp. 131 – 132)

No es sorprendente que en la historia del mundo nunca haya habido hambrunas en las democracias, ya sean económicamente ricas (como las de Europa occidental, o la Norteamérica contemporánea), o relativamente pobres (como las de la India tras la independencia, Botswana o Zimbabwe). Señala Amartya Sen, que los dos países que parecen encabezar la liga del hambre en el mundo, son Corea del Norte y Sudán, destacados ejemplos de regímenes dictatoriales.⁴

Pero -lo que es más fundamental- la libertad política y las libertades civiles son importantes directamente por sí mismas y no tienen que justificarse indirectamente por su influencia en la economía. Cuando las personas que carecen de libertades políticas, derechos humanos, o no gozan de suficiente seguridad económica (y aunque se de la casualidad de que disfrutaran de unas circunstancias económicas favorables), se ven privadas de importantes libertades para vivir ya que se les niega la oportunidad de participar en decisiones cruciales sobre asuntos políticos.

Estas privaciones restringen la vida social y política, y deben considerarse represivas, aun cuando no causen otras aflicciones (como desastres económicos). Dado que las libertades políticas y civiles son elementos constitutivos de la libertad del hombre, su denegación es una desventaja en sí misma.

2.1.2 Las oportunidades como proceso de libertad

La concepción de la libertad, señala Amartya Sen, contiene los *procesos* que hacen posible la libertad de acción y de decisión como las *oportunidades* reales que tienen los individuos, dadas sus circunstancias personales y sociales. La falta de libertad puede deberse a procesos inadecuados (como la violación de los

⁴ A modo de ejemplificar, en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su informe del año 2006, muestra que de un total de 177 países, Sudán ocupa el lugar 141 del rango, evidenciando que en materia de los tres indicadores en los que se basa el IDH, los habitantes de Sudán sufren de serias privaciones, y tienen una muy baja calidad de vida. Corea del Norte, no esta dentro del informe 2006 del IDH. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre desarrollo humano 2006*, publicado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), México, 2007, pp. 283 – 286).

derechos de voto o de otros derechos políticos o humanos) ó a las insuficientes oportunidades que tienen algunas personas para conseguir lo que mínimamente les gustaría conseguir (incluida la falta de oportunidades tan elementales como la capacidad de escapar de una muerte prematura, de la morbilidad evitable o de la inanición involuntaria).

La libertad de llevar diferentes tipos de vida se refleja en el conjunto de capacidades de la persona⁵. La capacidad de una persona depende de varios factores, que incluyen las características personales y los arreglos sociales. Por supuesto, una explicación total de la libertad de un individuo debe ir más allá de las capacidades de la vida personal y prestar atención a los otros objetivos de la persona (por ejemplo, metas sociales que no están directamente relacionadas con su propia vida), pero las capacidades humanas constituyen una parte importante de la libertad individual.

Tanto los procesos como las oportunidades tienen importancia por derecho propio, y cada uno de los aspectos está relacionado con la concepción del desarrollo como libertad.

2.1.3 Los dos papeles de la libertad

Para Amartya Sen, existen dos razones distintas por las que las libertades individuales tienen una importancia fundamental en el concepto del desarrollo, relacionadas con la evaluación y la eficacia, las cuales son:

- 1) En primer lugar, en el enfoque normativo las libertades individuales fundamentales son esenciales. El éxito de una sociedad ha de evaluarse, desde éste punto de vista. Tener más libertad para hacer las cosas que

⁵ “La capacidad de una persona refleja combinaciones alternativas de los funcionamientos, los cuales representan partes del estado de una persona: en particular, las cosas que logra hacer o ser al vivir, qué esta puede lograr, entre las cuales puede elegir una colección”. (Sen, Amartya, Martha C. Nussbaum, *La Calidad de Vida*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, pp. 55 - 56)

tenemos razones para valorar, es importante por derecho propio para la libertad total de la persona y, es importante para aumentar las oportunidades de la persona para obtener resultados valiosos.

- 2) La segunda razón para considerar tan esenciales las libertades fundamentales se halla en que la libertad no sólo es la base de la evaluación del éxito y del fracaso; sino que también, es un importante factor que de la iniciativa individual, y de la eficacia social. El aumento de la libertad mejora la capacidad de los individuos para ayudarse a sí mismos, así como para influir en el mundo.

En este sentido, Amartya Sen argumenta, que la cuestión de las razones citadas, radica para referirse a una persona que actúa y provoca cambios, en donde sus logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos, como miembro del público y como participante en actividades económicas, sociales y políticas (qué pueden ser desde ir y formar parte de actividades en un mercado hasta intervenir directa o indirectamente en actividades individuales o conjuntas en el terreno político y de otros tipos).⁶

2.1.4 El valor de la libertad

Uno de los argumentos más convincentes a favor de la libertad política es precisamente la oportunidad que brinda a los ciudadanos de poder discutir, debatir, y participar en la selección de valores utilizados para elegir las prioridades.⁷

⁶ “Si juzgamos el *Logro* en términos de las metas *generales* de una persona, esto nos puede conducir en diversas direcciones, ya que una persona puede tener objetivos distintos de los de la obtención de su propio bienestar, juzgar los logros de cada uno de esos tipos puede también diferir de la evaluación de la *libertad* a lograr, ya que una persona puede tener la ventaja de gozar de más libertad y a pesar de ello terminar logrando menos”. (Sen, op. cit., pp. 60)

⁷ “La *Libertad para el bienestar* de una persona representa la libertad de disfrutar de varios bienestares posibles asociados con conjuntos de varios elementos. El actuar libremente y ser capaz de elegir puede conducir directamente al bienestar, una mayor libertad puede hacer disponible un mayor número de opciones”. (Sen, op. cit., pp. 65)

La libertad individual es esencialmente un producto social, y existe una relación de doble sentido entre: 1) los mecanismos sociales para expandir las libertades individuales, y, 2) el uso de las libertades individuales no sólo para mejorar las vidas respectivas sino también para conseguir que los mecanismos sociales sean mejores y más eficaces.

La cuestión de la participación es importante en problemas fundamentales del desarrollo. Existe un inevitable problema de valoración a la hora de decidir qué elegir cuando resulta que no es posible mantener algunos aspectos de la tradición porque son incompatibles con los cambios económicos o sociales necesarios de introducir. Si hay que sacrificar un modo tradicional de vida, para escapar de la pobreza absoluta o de una baja longevidad (como la que han tenido muchas sociedades tradicionales durante miles de años), son las personas directamente afectadas las que deben tener la oportunidad de participar en la decisión.

La indicación de que existe un conflicto real entre preservar la tradición, ó aceptar las ventajas de la modernidad, comenta Amartya Sen, que esto exige una resolución en la que participe todo el mundo, y no sólo sea un rechazo unilateral de la modernidad a favor de la tradición por parte de dirigentes políticos, de autoridades religiosas, o de los admiradores antropológicos del legado del pasado. La cuestión debe estar abierta de par en par, para que pueda ser resuelta por los miembros de la sociedad y decidida por ellos. La preservación de la tradición no es una razón para suprimir en general la libertad de los medios de comunicación entre los ciudadanos.

Por otra parte, dado que la participación exige conocimientos y un nivel educativo básico, el negar a un grupo cualquiera –por ejemplo, a las niñas en algunos países de medio oriente, por cuestiones religiosas, o de otra índole cultural- la oportunidad de recibir educación es inmediatamente contrario a las condiciones básicas de la libertad de participación.

2.1.4.1 La libertad constitutiva y la libertad instrumental

Para concebir al desarrollo tal como lo describe Amartya Sen, como un proceso de expansión de las libertades reales de las cuales disfrutaban los individuos; se considera que la expansión de la libertad es: 1) el *fin primordial*, y, 2) el *medio principal* del desarrollo. Podemos llamarlos, respectivamente, “papel constitutivo” y “papel instrumental” de la libertad.

El papel constitutivo de la libertad está relacionado con la importancia de las libertades fundamentales para el enriquecimiento de la vida humana, por ejemplo, el poder evitar privaciones como: la inanición, la desnutrición, la morbilidad evitable y la mortalidad prematura; o el gozar de libertades relacionadas con la capacidad de: poder leer y escribir, de la participación política, y de la libertad de expresión.

Desde este punto de vista, el desarrollo es el proceso de expansión de las libertades humanas, y su evaluación ha de inspirarse en esta consideración. El proceso de desarrollo, cuando se juzga en función del aumento de la libertad humana, ha de incluir la eliminación de las privaciones.

Por otro lado, el papel instrumental de la libertad se refiere a la forma en la que contribuyen los diferentes tipos de derechos y oportunidades para expandir la libertad del hombre en general y, por lo tanto, en fomentar el desarrollo, concibiéndolo como un proceso de expansión de la libertad del hombre en general.

Dentro de la perspectiva de Amartya Sen, la eficacia de la libertad como instrumento, se basa en la interrelación de los distintos tipos de libertades, en donde, un tipo de libertad puede contribuir extraordinariamente en aumentar otros. En este contexto la diversidad de instrumentos para expandir las libertades, es

bastante grande, Amartya Sen en particular, examina los siguientes tipos de libertades instrumentales⁸:

- “Las libertades políticas, (incluidos los llamados derechos humanos), se refieren a las oportunidades que tienen los individuos para decidir quién los debe gobernar y con qué principios, y comprenden también la posibilidad de investigar y criticar a las autoridades, la libertad de expresión política y de prensa sin censura, la libertad para elegir entre diferentes partidos políticos, la posibilidad de dialogar, disentir y criticar en el terreno político, así como el derecho de voto y de participación en la selección del poder legislativo y del poder ejecutivo.

- Los servicios económicos, se refieren a la oportunidad de los individuos de utilizar los recursos económicos para consumir, producir o realizar intercambios. En la medida en que el proceso de desarrollo económico eleva los ingresos y la riqueza de un país, éstas se traducen en el correspondiente aumento de los derechos económicos de la población. Por otro lado, son importantes no sólo las consideraciones agregadas sino también las distributivas. La forma en que se distribuyan los ingresos adicionales es claramente relevante. La existencia de recursos financieros y el acceso a estos recursos pueden influir de una manera crucial en los derechos económicos que puedan conseguir en la práctica los agentes económicos.

- Las oportunidades sociales, se refieren a los sistemas de educación, sanidad, etc., que tiene la sociedad y que influyen en la libertad fundamental del individuo para vivir mejor. Estos servicios son importantes no sólo para la vida privada, sino también, para participar más eficazmente

⁸ Estas libertades instrumentales tienden a contribuir en la capacidad general de las personas para vivir más libremente, pero también contribuyen a complementarse. Estas conexiones son fundamentales para comprender mejor el papel instrumental de la libertad. (Sen, *Desarrollo y Libertad*, 2000, pp. 56)

en las actividades económicas y políticas. Por ejemplo, el analfabetismo puede ser un importante obstáculo para participar en las actividades económicas en la que la producción ha de ajustarse a unas determinadas especificaciones o que exigen un estricto control de la calidad.

- Las garantías de transparencia, se refieren a la necesidad de franqueza que pueden esperar los individuos: la libertad para interrelacionarse con la garantía de divulgación de información y de claridad. Cuando se viola seriamente esa confianza, puede afectar de manera negativa a la vida de muchas personas, tanto a las afectadas directamente como a terceras partes. Estas garantías desempeñan un claro papel instrumental en la prevención de la corrupción, de la irresponsabilidad financiera y de los tratos poco limpios.

- La seguridad protectora, es necesaria para proporcionar una red de protección social que impida que la población afectada caiga en la mayor de las miserias y, en algunos casos, incluso en la inanición y la muerte. El aspecto de la seguridad protectora comprende mecanismos institucionales fijos como las prestaciones por desempleo y las ayudas económicas fijadas por la ley para los indigentes, así como mecanismos ad hoc como ayudas para aliviar las hambrunas o empleo público de emergencia para proporcionar unos ingresos a los pobres.”⁹

Las libertades instrumentales mejoran directamente las capacidades de los individuos, pero también se complementan y pueden reforzarse mutuamente, permitiendo con ello, crear más oportunidades para que los individuos puedan aumentar sus ingresos, y se pueda también ayudar a expandir los servicios sociales.

⁹ Sen, op. cit., pp. 57 - 59

Por último, en la creación de oportunidades sociales, por medio de servicios como, la educación, la sanidad pública, y el desarrollo de una prensa libre y muy activa, Amartya Sen argumenta, que pueden contribuir a fomentar el desarrollo económico, así mismo, también permiten reducir significativamente las tasas de mortalidad, contribuyendo a su vez, a reducir las tasas de natalidad, reforzando la influencia de la educación básica –en especial de la capacidad de lectura y escritura y de la escolarización de las mujeres- en la conducta relacionada con la fecundidad.¹⁰

2.2 EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES

2.2.1 Capacidades, e Ingresos

La falta de ingresos y de capacidades suelen guardar considerables relaciones, por lo que es importante no pensar que prestando atención a la primera obtendremos automáticamente suficiente información sobre la segunda. Si en lugar de centrar nuestra atención sólo en la pobreza de ingresos, nos enfocamos en una idea más global de la carencia de capacidades, podemos comprender mejor la pobreza de las vidas humanas y de sus libertades.¹¹

¹⁰ Para explicar mejor este punto, Amartya Sen señala qué, hay que prestar una considerable atención a los factores sociales, incluidas las intervenciones del Estado, qué contribuyen a determinar la naturaleza y el alcance de las libertades individuales. Las instituciones sociales pueden contribuir de manera decisiva a garantizar y aumentar las libertades del individuo. En las libertades individuales influyen, por una parte, la salvaguardia social de las libertades, la tolerancia y la posibilidad de realizar intercambios y transacciones. También influyen, por otra parte, la provisión pública de servicios (como la asistencia sanitaria básica o la educación elemental), que son cruciales para la formación y la utilización de las capacidades humanas. Es necesario prestar atención a los dos tipos de determinantes de las libertades individuales. (Sen, op. cit., pp. 61).

¹¹ A veces se presenta el argumento de que, en cierto sentido, la pobreza debe ser un asunto de ingreso inadecuado, más que una falla en las capacidades, y esto puede sugerir que aplicar el enfoque sobre la capacidad a la pobreza está “esencialmente equivocado”. Esta objeción omite tanto los motivos que fundamentan el análisis de la pobreza como la estrecha correspondencia entre las fallas en la capacidad y en lo inadecuado del ingreso. (Sen, *La Calidad de Vida*, 1998, pp. 67)

El papel del ingreso, y de la riqueza –por importante que éstas sean, junto con otras influencias- tienen que integrarse en un análisis más amplio y completo de las privaciones.

En este punto, es necesario hacer una pausa y dar una concepción al término de Capacidades al que se refiere Amartya Sen, que nos permita entender su importancia y aporte sustancial, así esta es:

- “La capacidad, es la libertad que una persona tiene para elegir entre alternativas de formas de vida, o combinaciones de funcionamientos, es importante distinguir entre la libertad, por un lado, reflejada en la capacidad, y los logros, por otro, reflejados en las funciones reales.”¹²

Amartya Sen, argumenta lo anterior de la siguiente manera:

“La capacidad representa la libertad. Por lo tanto, la capacidad de una persona, es un tipo de libertad: la libertad fundamental para conseguir distintas combinaciones de funciones (o, en términos menos formales, la libertad para lograr diferentes estilos de vida).”¹³

El centro de atención valorativo de este enfoque de las capacidades, se divide en dos partes distintas:

- 1) En las funciones realizadas (lo que una persona es capaz de hacer realmente).
- 2) En las opciones que se tienen dentro del conjunto de las capacidades (sus oportunidades reales).

Los dos proporcionan diferentes tipos de información: las primeras sobre las cosas que hace una persona, y las segundas sobre las cosas que tiene libertad para hacer.

¹² “El concepto de “funciones”, refleja las diversas cosas que una persona puede valorar ser o hacer. Las funciones valoradas pueden ir desde las elementales como, comer bien y no padecer enfermedades evitables, hasta actividades o estados personales muy complejos, como ser capaz de participar en la vida de la comunidad y respetarse a uno mismo”. (Sen, *Nuevo Examen de la Desigualdad*, 1999, pp. 99)

¹³ Sen, op. cit.

2.2.1.1 Relación y diferencias, entre los ingresos y las capacidades

Para Amartya Sen, en la relación entre los ingresos y la capacidad, existen distintas condiciones que provocan diferencias entre ambos términos, Sen argumenta, que es útil nombrar algunas de estas a modo de ejemplificar, siendo las siguientes:

- “En primer lugar, la relación entre el ingreso, y la capacidad; depende de la edad de la persona (por ejemplo, de las necesidades específicas de las personas de edad avanzada y de las que son jóvenes), del sexo, de los papeles sociales (por ejemplo, de las responsabilidades especiales de la maternidad y de las obligaciones familiares determinadas por la costumbre), del lugar donde se habita (por ejemplo, de la propensión de una región a las inundaciones o sequías, de la inseguridad y la violencia de algunas ciudades), de la situación epidemiológica (por ejemplo, de las enfermedades endémicas de una región), y de otros factores que una persona puede controlar poco o nada.
- En segundo lugar, la falta de ingresos, y, las dificultades para convertirlos en funciones ó logros, pueden ir emparejadas. Las desventajas, como: la edad, la incapacidad o la enfermedad, reducen la capacidad de una persona para percibir algún ingreso, y también hacen que sea más difícil convertirlo en una capacidad, ya que se puede necesitar más de éste para algún tratamiento médico. En este contexto se puede identificar un claro ejemplo de lo que Amartya Sen nombra como: Pobreza Real (entendida como la privación de capacidades)¹⁴.
- En tercer lugar, la distribución en el seno de la familia plantea aún más complicaciones al enfoque de la pobreza basado en los ingresos. La discriminación sexual es un importante factor en la distribución de los

¹⁴ Sen, *Desarrollo y Libertad*, 2000, pp. 115

recursos en el seno de la familia en muchos países de Asia y del norte de África.

- En cuarto lugar, la privación relativa desde el punto de vista del ingreso puede provocar una privación absoluta desde el punto de vista de las capacidades. Ser relativamente pobre en un país rico puede ser una gran desventaja desde el punto de vista de las capacidades, incluso aún cuando el ingreso de uno sea más alto en términos de los estándares mundiales. En general en un país opulento, se requiere de un mayor ingreso para comprar suficientes productos, que permitan lograr la misma realización social.”¹⁵

2.2.3 La privación relativa

Con respecto a la última condición citada en el apartado anterior, es notable que la privación en los países ricos sea comparable al que se padece en el llamado Tercer Mundo. Por ejemplo, Amartya Sen, señala que en Estados Unidos, los afroamericanos, como grupo, no tienen más probabilidades –de hecho, tienen menos- de llegar a una edad avanzada, que las personas nacidas en las economías pobres de China, o del estado indio de Kerala.¹⁶

De acuerdo con Amartya Sen, los afroamericanos son probablemente más ricos desde el punto de vista del ingreso, que los habitantes de China o de Kerala; pero resulta interesante saber que los hombres en estos países viven claramente más que los afroamericanos en el sentido de que sobreviven hasta edades más

¹⁵ Sen, op. cit., pp. 114 - 116

¹⁶ Para tener una base que permita comparar las economías citadas, usare el Índice de Desarrollo Humano (IDH), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual mide el desarrollo mediante un indicador que oscila entre 0 y 1, mientras el valor se acerque más a 1, esto significa que los habitantes del país en cuestión gozan de una buena calidad de vida, y por ende, de una mejor economía. En el informe publicado para el año 2006, de un total de 177 países, Estados Unidos ocupa el lugar No. 8, con un valor cercano a 1, mientras que China y la India, ocupan los sitios 81 y 126, con valores mucho más alejados, lo que indica que sus economías son más pobres, comparadas con la economía estadounidense. (PNUD, *Informe sobre desarrollo humano 2006*, México, 2007, pp. 263)

avanzadas. Por lo tanto, no se trata sólo de que los americanos negros sufren una privación relativa desde el punto de vista del ingreso per cápita frente a los americanos blancos, sino de que, sufren más privaciones en términos absolutos que los habitantes de bajos ingresos de Kerala; entre los cuales se encuentran: la cobertura médica, la sanidad pública, la educación escolar, el orden público, el grado de violencia; factores causales que influyen en las instituciones sociales, y en el ambiente de la comunidad.

A este respecto acerca de la privación relativa, Amartya Sen comenta lo siguiente:

“Las dificultades que tienen algunos grupos de personas para, participar en la vida de la comunidad, pueden ser cruciales en cualquier estudio de la exclusión social. La necesidad de participar en la vida de una comunidad puede provocar la demanda de equipo moderno (televisores, componentes de audio y video, automóviles, etc.), en un país en el que esos servicios sean más o menos generales (a diferencia de lo que se necesitaría en los países menos ricos), y eso provoca tensiones a las personas relativamente pobres que viven en los países ricos incluso cuando tienen un nivel de ingreso mayor al de los habitantes de países menos opulentos.”¹⁷

Este último enfoque atrajo mucho la atención de Adam Smith, quien se ocupó de esa capacidad para funcionar concebida como: la capacidad de aparecer en público sin sonrojarse.

Lo que se considera una necesidad en una sociedad depende, en el análisis smithiano, de lo que se necesite para conseguir algunas libertades mínimamente necesarias, como la capacidad de aparecer en público sin sonrojarse, o, de participar en la vida de la comunidad. Adam Smith plantea esta cuestión de la siguiente manera:

“Por necesidades entiendo no sólo los bienes que son indispensables para vivir, sino también cualesquiera otros que, según las costumbres del país, sería

¹⁷ Sen, Amartya, “El enfoque de las capacidades y las realizaciones”, *Comercio Exterior*, Núm. 5, Mayo 2003, México, pp. 422 - 423

indecoroso que no tuvieran las personas respetables, incluidas las de clase inferior. Por ejemplo, una camisa de lino no es, estrictamente hablando, necesaria para vivir. Los griegos y los romanos vivían, supongo, cómodamente y no tenían lino. Pero hoy día, en la mayor parte de Europa, un jornalero respetable se sonrojaría si tuviera que aparecer en público sin una camisa de lino, cuya carencia se entendería como ese vergonzoso grado de pobreza en el que se supone que nadie puede caer si no es a causa de una conducta disipada. La costumbre también ha hecho de los zapatos de cuero algo necesario para vivir en Gran Bretaña. A la persona respetable más pobre de cualquier sexo le daría vergüenza aparecer en público sin ellos.”¹⁸

Ser pobre tiene mucho que ver con tener privaciones, y este concepto debe analizarse de forma relativa. Por lo tanto, el enfoque de la privación relativa es complementario, y no sustituto del análisis de la pobreza.

2.2.4 La importancia del enfoque de la capacidad, Dentro del análisis de la Pobreza

Dentro de la perspectiva de las capacidades de Amartya Sen, existen buenas razones para concebir a la pobreza como una privación de capacidades básicas, y no sólo como de bajos ingresos.¹⁹ La privación de ingresos, al ser tomada para evaluar a la pobreza, ignora por completo factores como, la mortalidad prematura, los grados de desnutrición (especialmente en el caso de los niños) en diversas sociedades, el nivel de analfabetismo y otros fracasos. Por ejemplo, el terrible fenómeno de las “mujeres desaparecidas” ha de analizarse con información demográfica, médica y social, y, no con información sobre bajos ingresos, que a

¹⁸ Smith, Adam, *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981, pp. 351 – 352.

¹⁹ El término “capacidades básicas” usado por Sen, tenía la finalidad de separar la habilidad para satisfacer ciertos funcionamientos cruciales hasta ciertos niveles adecuadamente mínimos. La identificación de niveles mínimos aceptables de ciertas capacidades básicas (por debajo de los cuales se considera que las personas padecen de privaciones escandalosas) puede proporcionar un enfoque de la pobreza. Pero señala Sen, que también es importante reconocer que el uso del enfoque sobre la capacidad no se limita sólo a las capacidades básicas. (Sen, *La Calidad de Vida*, 1998, pp. 67)

veces nos dice bastante poco sobre el fenómeno de la desigualdad entre los sexos.

El cambio de perspectiva es importante porque nos da una visión diferente –y más relevante- de la pobreza, no sólo en los países en vías de desarrollo sino también de las sociedades más opulentas.

La conversión del ingreso en capacidades básicas puede variar mucho entre los individuos, y también entre distintas sociedades, de modo que la posibilidad de alcanzar niveles mínimamente aceptables de las capacidades básicas puede estar asociada con diferentes niveles de ingresos mínimamente adecuados. El punto de análisis de la pobreza que se concentra en el ingreso, puede ser muy equivocado para identificar y evaluar a la misma.

No obstante, Amartya Sen argumenta, que mientras se puedan lograr las capacidades mínimas por medio del fortalecimiento del nivel de ingreso (suponiendo que las características personales, y sociales, especificadas de las que dependen las capacidades sean las mismas), será posible identificar un ingreso adecuado que permita llegar a los niveles de capacidad mínimamente aceptables. Una vez que se establezca esta correspondencia, señala Sen, que ya no importará si se define a la pobreza, en términos de una falla en la capacidad básica, o como el fracaso para obtener un ingreso mínimamente adecuado.

La habilidad de una persona para lograr varios funcionamientos valiosos puede ser reforzada por las acciones de la política pública, y por tal razón, las expansiones en la capacidad no carecen de importancia para la libertad. Así, Amartya Sen, explica que el estar libre de hambre, o de paludismo, puede ayudar a dar la libertad de vivir en la forma que a uno le gustaría, el bienestar por estar libre de algo, es un concepto de oportunidad y de alcance, lo cuál es fortalecido por la intervención de las políticas públicas encargadas de transformar a los

ambientes epidemiológico y social. La capacidad sí es importante en el análisis social y político.

La importancia potencialmente amplia de la perspectiva de la capacidad, no debe ser una sorpresa, ya que su enfoque está interesado en mostrar la evaluación de las oportunidades y los éxitos individuales.

2.2.5 La diversidad humana dentro del bienestar

El bienestar es una causa directa de utilizar los ingresos y los bienes como base material. El uso que le podemos dar, a un determinado nivel de ingresos, depende fundamentalmente de las circunstancias contingentes, tanto personales como sociales.

En este contexto Amartya Sen, señala que al menos es fácil identificar cinco distintas fuentes de las diferencias entre nuestro ingreso real y las ventajas –el bienestar y la libertad- derivadas del mismo, que se pueden extraer, las cuales son:

- 1) "Heterogeneidad personal. Las personas tienen distintas características físicas relacionadas con la incapacidad, la enfermedad, la edad, y, el sexo, lo que hace que sus necesidades sean diferentes. La compensación necesaria para contrarrestar las desventajas es variable y, además, es posible que algunas desventajas no puedan corregirse totalmente con una transferencia de ingresos.²⁰
- 2) Diversidad relacionada con el medio ambiente. Las diferencias de medio ambiente, como el clima (las temperaturas mínimas y máximas, las precipitaciones, las inundaciones, etc.), pueden influir en lo que obtiene una

²⁰ Por ejemplo, una persona enferma puede necesitar mayores ingresos para luchar contra su enfermedad, ingresos que no necesita una persona que no la padezca; e incluso con un tratamiento médico, la persona enferma puede no disfrutar de la misma calidad de vida que reportaría un determinado nivel de ingresos a la otra.

persona de un determinado nivel de ingresos. Las necesidades de calefacción y de ropa que tienen los pobres que viven en zonas de clima más frío plantean problemas que pueden no tener los pobres que habitan en zonas más cálidas. La presencia de enfermedades infecciosas en una región (desde la malaria y el cólera, hasta el Sida) altera la calidad de vida de que pueden disfrutar los habitantes de esa región. Lo mismo ocurre con la contaminación y con otros problemas de medio ambiente.

- 3) Diferencias de clima social. En la conversión de los ingresos y de los recursos personales, en calidad de vida, también influyen diversas condiciones sociales, en los que se incluyen los sistemas de enseñanza pública, la presencia o ausencia de delincuencia, y, la violencia en un determinado lugar.
- 4) Diferencias entre las perspectivas relacionales. Los bienes que exigen las pautas de conducta arraigadas pueden variar de unas comunidades a otras, dependiendo de las convenciones y de las costumbres. Por ejemplo, ser relativamente pobre en una comunidad rica puede impedir a una persona lograr algunas funciones elementales (como participar en la vida de la comunidad) incluso aunque sus ingresos, en términos absolutos, sean mayores que los de miembros de comunidades más pobres. Se trata principalmente de una diferencia entre sociedades más que de una diferencia entre personas dentro de una sociedad, pero las dos cuestiones suelen estar interrelacionadas.
- 5) Distribución dentro de la familia. Los ingresos que ganan uno o más miembros de una familia, son compartidas por todos, tanto por los que no perciben ningún ingreso como por lo que perciben alguno. Por lo tanto, la familia es la unidad básica para examinar a los ingresos desde el punto de vista de su uso.”²¹

²¹ Sen, *Desarrollo y Libertad*, 2000, pp. 94 - 96

En estas distintas fuentes, de las diferencias entre los ingresos y el bienestar, hacen que la opulencia –en el sentido de un mayor ingreso- sea una limitada guía del bienestar y de la calidad de vida.

2.2.5.1 La calidad de vida y el bienestar individual

La perspectiva de las capacidades de Amartya Sen, basada en la libertad guarda una similitud genérica con la preocupación habitual por la calidad de vida, que también centra la atención en la forma en que transcurre la vida humana (quizá incluso en las opciones que tenemos) y no sólo en los recursos, o, ingresos que posee una persona.

Tal vez parezca, que centrar la atención en la calidad de vida y en las libertades fundamentales (y no sólo en los ingresos, o, en la riqueza), es alejarse de las tradiciones arraigadas de la economía, y en cierto sentido lo es.

De hecho, para Amartya Sen, el origen de la economía se encuentra en gran medida en la necesidad de estudiar la valoración de las oportunidades que tienen los individuos para vivir bien, y de los factores causales que influyen en ello.

Por supuesto, esto no implica que el bienestar de una persona, no pueda comprender la preocupación por otros. Más bien el efecto de la preocupación por otros en el propio bienestar, tiene que operar mediante algún rasgo del propio ser de la persona. Hacer el bien puede permitir que una persona se sienta contenta o realizada, y éstos son los logros importantes del funcionamiento.

Los funcionamientos relevantes para el bienestar varían desde los más elementales como: evitar la morbilidad y la mortalidad, estar adecuadamente nutrido, tener movilidad etc.; hasta los tan complejos como ser feliz, lograr el auto-respeto, participar en la vida de la comunidad, aparecer en público sin timidez, como se cito anteriormente de la teoría smithiana.

La incapacidad de ser feliz, señala Amartya Sen, es algo que por lo tanto, será ampliamente reconocida como el fracaso de un importante funcionamiento. Esto puede surgir ya sea de fuentes que están dentro de la propia vida (por ejemplo enfermarse, estar desnutrido, o carecer de alguna otra cosa), o de fuentes externas a ella (por ejemplo, el dolor que proviene de conmiserarse del sufrimiento de otros).²²

Aunque ambos tipos de factores afectan al bienestar propio, la razón para excluir al último de la valoración, específicamente del estándar de vida personal, parecería muy razonable en vista de que el último se relaciona principalmente con las vidas de otros, en vez de con la de uno mismo.

El estudiar la calidad de vida de una persona, implica concentrar la atención en los funcionamientos que son influenciados por el bienestar proveniente de la naturaleza de su propia vida, y no de, los objetivos derivados de la preocupación por otros (como la liberación de prisioneros políticos en países distantes), lo cual puede reforzar el bienestar de la persona, sin mejorar, en ningún sentido obvio, su estándar de vida.

²² Sen, *La Calidad de Vida*, 1998, pp. 62 - 63

CAPÍTULO 3

La Pobreza desde la Perspectiva del Ingreso, versus, la Pobreza desde la Perspectiva de las Capacidades

En este último apartado del ensayo, se citan y exponen la perspectiva de ingreso, y la perspectiva de las capacidades, bajo la crítica y comparación que Amartya Sen realiza en torno al tema de la Pobreza.

Primero se expone, a la perspectiva del ingreso, desarrollando su método particular de medir la pobreza, del cual, Sen aporta su análisis y crítica, acerca de la privación de bajos ingresos, aportando con ello una propuesta que mejora la medición bajo este método.

Posteriormente se desarrollará, la perspectiva de las capacidades, en donde, Sen enfatiza la importancia de ver a la “Pobreza”, como un fracaso de capacidades y no como un factor, o, privación de bajos ingresos. Con ello se realizará un breve debate entre ambos métodos, de la forma de concebir a la Pobreza, mostrando la importancia que ambas perspectivas tienen dentro del estudio y análisis de la Pobreza.

3.1 LA POBREZA DESDE LA PERSPECTIVA DEL INGRESO

El método más común y principal de identificar a la pobreza, establece una línea de pobreza, es decir, un límite que significa el nivel de ingresos a partir del cual se considera que una persona es pobre, después se pasa a contar el número de personas que hay bajo la línea de pobreza –lo que se conoce como “recuento”-, con esto se define el índice de pobreza, que es la proporción del total de la

población que se encuentra bajo la línea de pobreza, es decir, la porción de la población que se identifica como pobre.¹

3.1.1 La identificación y la agregación

La medición de la pobreza en esta perspectiva, puede verse en dos ejercicios distintos, aunque interrelacionados, los cuales son:

- 1) “La identificación de los pobres.
- 2) La agregación de las estadísticas referidas a los pobres así identificados para obtener un índice global de la pobreza.”²

La identificación precede obviamente a la agregación, el camino más común consiste, en definir un conjunto de necesidades básicas o mínimas, y considerar la incapacidad de satisfacer estas necesidades como prueba de pobreza.

Tras identificar a los pobres, la agregación, se lleva a cabo sencillamente integrando las características del conjunto de los pobres en una imagen global de la pobreza. Esto se realiza simplemente contando el número de pobres; así, la pobreza, se expresa como la relación entre el número de pobres y la población total de la comunidad. Ambos ejercicios son, en esta perspectiva, totalmente dependientes de un concepto de privación en términos de bajos ingresos.

3.1.1.1 Los índices de agregación: (H), e (I)

Lo anterior se conoce como la “tasa de incidencia” (H), la cual como se menciona arriba, se define como: la proporción total de la población, a la que se identifica como pobre, porque cae por debajo de la línea de pobreza especificada. Si q es el

¹ Sen, Amartya, *Nuevo Examen de la Desigualdad*, Editorial Alianza, Madrid, 1999, pp. 119

² Sen, op. cit.

número de personas identificadas como pobres y n el número total de personas en la comunidad, entonces $H = q/n$.³

Existe otro estadístico agregado, la llamada “diferencia de ingresos”, o “brecha estandarizada del ingreso” (I), que es el déficit agregado del ingreso de todos los pobres con respecto a la línea de pobreza especificada.⁴

El índice, se puede estandarizar, expresándolo como el déficit porcentual del ingreso promedio de los pobres, con respecto a la línea de pobreza. Es decir, mide los ingresos adicionales que se necesitarían para que los pobres pudieran alcanzar el nivel de la línea de pobreza, esto es, los ingresos extra mínimos que serían suficientes para erradicar la pobreza del todo, causada por una privación de bajos ingresos.

3.1.1.2 Limitantes metodológicas de (H), e (I)

Para la medición de la pobreza (H) e (I) juntos aún no bastan, puesto que ninguna presta atención a la distribución de los ingresos entre los mismos pobres. La tasa de incidencia (H), no presta atención alguna a la magnitud del déficit de ingresos de quienes están por debajo de la línea de pobreza. No importa, en lo más mínimo, si una persona está precisamente por debajo de la línea, o muy lejos de ella, padeciendo hambre y miserias extremas. En el caso de la brecha estandarizada del ingreso (I), esta se muestra completamente insensible a las transferencias de ingreso entre los pobres, siempre y cuando nadie cruce la línea de pobreza gracias a dichas transferencias. Tampoco presta atención alguna, al número o proporción de personas pobres por debajo de la línea de pobreza. Sólo se concentra en el déficit agregado, sin importar cómo se distribuya ni entre cuántas personas, éstas son limitaciones graves.

³ Véase Sen, Amartya, “Sobre conceptos y medidas de pobreza”, *Comercio Exterior*, Núm. 4, Abril 1992, México, pp. 320

⁴ Sen, *Nuevo Examen de la Desigualdad*, 1999, pp. 120

En la tasa de incidencia (H) se ignora la magnitud del déficit de ingreso, mientras que en la brecha estandarizada del ingreso (I), se ignora el número de personas involucradas. ¿Por qué no combinarlas?, lamentablemente esto tampoco es adecuado, ya que, por ejemplo, una transferencia de una persona pobre, a otra menos pobre, pero que también se encuentra debajo de la línea de pobreza, tanto antes como después de la transferencia, no cambiaría en absoluto ninguno de los valores de (H) e (I).

De ahí que, cualquier medida combinada basada sólo en estas dos, tampoco mostrará respuesta alguna en algún cambio, se puede sostener que la pobreza agregada se incrementa con esta transferencia, puesto que la persona más pobre, es ahora más pobre aún, y esta intensificación de la privación no puede considerarse compensada con el aumento de los ingresos de la persona que dentro de su pobreza era menos pobre.

Por lo tanto, dentro del estudio de la pobreza basado en el ingreso, se necesita algún otro estadístico, presumiblemente alguna medida de la desigualdad de la distribución de ingresos entre los mismos pobres, y esto, se conoce como la “medida de Sen” que es representada por la letra (D).⁵

3.1.2 La medida de Sen

La llamada “medida de Sen” (D) de la pobreza, postula axiomas en un formato de medición específico, al aceptar la insuficiencia de la tasa de incidencia (H), y la brecha estandarizada del ingreso (I). Estos axiomas demandan que, cuando algunos pobres fueran más que otros, se realizara una ponderación unitaria del déficit de ingresos de cada persona pobre, y tendiera en aumentar con su respectivo grado de pobreza, es decir, que dentro de todas las personas identificadas como pobres, la que tuviera mayor pobreza de ingresos, y estuviera más lejos de la línea de pobreza, tendría la ponderación más alta, y la persona

⁵ Sen, op. cit., pp. 121 - 122

que estuviera más cerca de la línea de pobreza, es decir, la persona pobre más rica, obtuviera la mínima ponderación.⁶

La utilización tradicional de la tasa de incidencia (H), como medida de pobreza, puede dar una orientación equivocada a las medidas anti-pobreza, al pasar por alto la mayor miseria de los más pobres, entre los pobres. De hecho, con este método como una medida de pobreza, cualquier gobierno se ve tentado a centrarse en los más ricos entre los pobres, puesto que ésta es la manera de reducir más fácilmente el número de pobres y tasa de incidencia (H).

La necesidad de tener una medida sensible a la distribución para sondear la pobreza parece haber sido aceptada generalmente. Amartya Sen vio con claridad este asunto y lo planteó de la siguiente forma:

“La cuestión principal para la medición de la pobreza en el ámbito de los ingresos me parece que es la necesidad de prestar atención a *todos* y cada uno de los tres aspectos, y en particular el incorporar indicadores sensibles a la distribución (más que la insistencia en que esta incorporación se realice de alguna manera específica). “⁷

3.2 LA POBREZA DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS CAPACIDADES

Considérense dos personas 1 y 2. La persona 1 tiene un nivel de ingresos algo inferior que la de 2. Pero 2 tiene un problema de riñón y necesita utilizar una máquina de diálisis que le cuesta muchísimo, y también tiene una vida mucho más empobrecida que la persona 1. ¿Quién es el más pobre de los dos, la persona 1 porque sus ingresos son inferiores, o, la persona 2 porque su conjunto de capacidades está más restringido?

⁶ Sen, op. cit., pp. 121

⁷ Sen, op. cit., pp. 123

La pregunta puede plantearse de dos formas, 1) descriptiva y, 2) política. Para entender mejor esta cuestión, Amartya Sen, explica estas perspectivas, a continuación:

“La primera perspectiva, la identificación de la pobreza reconociendo su tipo de privación, y el primer ejercicio consiste en decidir quién sufre de privaciones, tal como se juzga, en la sociedad en cuestión.

La segunda perspectiva identifica a la pobreza como foco de medidas, a saber, declara que la sociedad debería hacer algo al encontrarse con estos problemas. En la segunda perspectiva la pobreza es ante todo una cuestión de identificar el objeto de la acción pública, y su significado descriptivo es sólo derivado. Por el contrario, la primera perspectiva se ocupa primero de la descripción y secundariamente de las medidas.”⁸

Hay razones para utilizar la primera perspectiva, de tal manera, que el diagnóstico preceda a las medidas. Esto también es importante para asegurarse de que, la falta de recursos públicos para ayudar a eliminar privaciones graves, no supusiera la tentación de redefinir a la pobreza para hacer más asequible la solución.

Una recomendación de medidas depende de su viabilidad, pero el reconocimiento de la pobreza tiene que estar por encima de limitación de los medios. Uno puede argumentar que el primer paso consiste en diagnosticar la privación, y tras el diagnóstico, determinar lo que deberíamos hacer si tuviéramos medios. Y luego el siguiente paso consiste, en elegir medidas eficaces en base a los medios disponibles. En este sentido, el análisis descriptivo de la pobreza ha de ser previo a la elección de las medidas. Pero el hecho de que sea un ejercicio descriptivo no implica cometer la equivocación de pensar que haya de ser independiente de la sociedad cuya pobreza se está evaluando.

⁸ Sen, op. cit., pp. 124

3.2.1 La pobreza y las capacidades

La existencia de variaciones sociales causadas por la diversidad real de los seres humanos, no excluye, por supuesto, aquellos acuerdos sobre lo que debe de considerarse como privaciones serias, siempre y cuando nuestra atención se concentre en analizar los funcionamientos básicos y las capacidades.

Un ejemplo de lo anterior que nos permita entender mejor, pudiera ser, suponer la probabilidad que haya un mayor consenso intercultural, sobre la importancia de gozar de la capacidad de evitar la desnutrición, que de especificar cuál debería ser la oferta de artículos de alimentación necesaria para no padecer hambre. Otro ejemplo, podría haber mayor consenso sobre la necesidad de gozar alguna diversión, o de la capacidad de formar parte en la vida de la comunidad, que sobre la forma en la que se debe tomar esa diversión, o la manera particular en que se debe participar en la vida social.

Esto es una razón de que la pobreza se vea mejor en términos del fracaso de capacidades que en términos del fracaso para satisfacer las necesidades básicas de determinados bienes de consumo. La pobreza debe considerarse como la privación de capacidades básicas, y no meramente como la falta de ingresos.

La perspectiva de la pobreza basada en las capacidades, no entraña en el rechazo de la razonable idea de que la falta de ingreso es una de las principales causas de la pobreza, ya que esta privación puede ser una importante razón por la que una persona está privada de capacidades.⁹

⁹ Quizás el punto más importante a tener en cuenta es que la suficiencia de los medios económicos no puede juzgarse independientemente de las posibilidades reales de “convertir” los ingresos y los recursos en capacidades para funcionar. La persona con el problema de riñón que necesita diálisis, en el ejemplo, podrá tener más ingresos que la otra persona, pero sigue sin suficientes medios económicos, ni de hecho suficientes ingresos, dado su dificultad de convertir ingresos y recursos en funcionamientos.

Si queremos identificar la pobreza en términos de ingreso, no podemos mirar solamente a los ingresos (sean éstos altos bajos) independientemente de la capacidad de funcionar derivada de esos ingresos. La pobreza varía con las características y las circunstancias personales. (Sen, op. cit., pp. 127)

3.2.1.1 Ventajas dentro de la Perspectiva de las Capacidades

Los puntos a favor, que Amartya Sen expone del enfoque de la pobreza basado en la perspectiva de las capacidades son los siguientes:

- 1) “La pobreza puede identificarse de forma razonable con la privación de capacidades: el enfoque centra la atención en las privaciones que son intrínsecamente importantes (a diferencia de bajos ingresos, que sólo son instrumentalmente importantes).
- 2) Hay otros factores que influyen en la privación de capacidades –y, por lo tanto, en la pobreza real-, además de la falta de ingreso (el ingreso, no es el único instrumento que genera capacidades).
- 3) La relación instrumental entre la falta de ingreso, y la falta de capacidades, puede variar de unas comunidades a otras, e incluso de unas familias a otras, y de unos individuos a otros (la influencia del ingreso, en las capacidades es contingente y condicional).”¹⁰

Aunque es importante distinguir conceptualmente el término pobreza como la falta de capacidades, del término pobreza como la falta de ingreso; las dos perspectivas están relacionadas de manera inevitable, ya que el ingreso es un importante medio para tener capacidades.

3.2.2 La Política Social

El proceso impulsado por la política social no espera a que aumenten de manera espectacular los niveles de ingresos reales per cápita, sino que actúa dando prioridad a la provisión de servicios sociales (especialmente asistencia en salud y educación básica) que reducen la mortalidad y mejoran la calidad de vida.

Podría muy bien sorprender que en los países pobres, se puedan financiar los procesos impulsados por la política social, dado que para expandir los servicios públicos (en los que se incluyen la asistencia sanitaria y la educación básica), se

¹⁰ Sen, Amartya, *Desarrollo y Libertad*, Editorial Planeta, México, 2000, pp. 114 - 115

necesitan, desde luego, recursos. La viabilidad de este proceso, depende del hecho de que los servicios sociales citados, son muy intensivos en trabajo y, por lo tanto, relativamente baratos en las economías pobres y de bajos salarios.

Una economía pobre puede tener menos dinero para gastar en sanidad y en educación, pero también necesita menos de éste para prestar esos mismos servicios, que costarían mucho más en los países más ricos. Los precios y los costes relativos son importantes parámetros que determinan lo que puede permitirse un país.

El éxito del proceso impulsado por la política social en países pobres como vía de una mejor calidad de vida y por ende, de mayores libertades individuales, indica que un país no necesita ser rico, para embarcarse en una rápida expansión de la educación y de la asistencia sanitaria básica, de la que carece. Es posible aumentar enormemente la calidad de vida, aunque los ingresos sean bajos, por medio de un buen programa de servicios sociales.¹¹

Es importante no perder de vista el hecho básico de que la mera reducción de la pobreza de ingreso, no puede ser la última motivación de la política de lucha

¹¹ Tanto los gobiernos de China como los de la India llevan un tiempo (China desde 1979 y la India desde 1991) esforzándose por abrir más su economía, por aumentar su participación en el mundo y basarla más en un sistema de mercado.

Aunque los esfuerzos de la India no han conseguido los grandes resultados que ha logrado China, un factor importante para explicar esto, es el hecho de que desde el punto de vista de la preparación social, China es capaz de utilizar la economía de mercado mucho más que la India.

Cuando se inicio la transición a una economía de mercado en 1979, China ya contaba con una población, sobre todo juvenil, que sabía leer y escribir, y unos buenos servicios educativos en la mayor parte del país; en cambio, la mitad de la población adulta en la India era analfabeta cuando este país inicio la transición a una economía de mercado en 1991, y la situación no ha mejorado mucho hoy. Otro factor a destacar es el hecho de las condiciones sanitarias, también mucho mejores en China que en la India.

El atraso social de la India, con su elitista concentración en la educación superior, la despreocupación más absoluta por la enseñanza básica y su considerable abandono de la asistencia primaria, impidió que el país estuviera bien preparado para que todos pudieran beneficiarse de la expansión económica. Debe señalarse, sin embargo, que China tiene verdaderas desventajas en comparación con la India porque carece de libertades democráticas.

El contraste más destacado quizá sea el hecho de que China ha padecido la que es con casi toda seguridad la mayor hambruna de la historia (como consecuencia de la cual murieron de hambre treinta millones de personas en 1958 – 1961 tras el fracaso del Gran Salto Adelante), mientras que la India no ha padecido ninguna desde que se independizó en 1947. (Sen, op. cit., pp. 61 - 63)

contra la pobreza. Se corre el peligro de concebir a la pobreza, en el sentido estricto de privación de ingreso, y justificar entonces la inversión en educación, asistencia sanitaria, etc., alegando que son buenos medios para conseguir el fin de reducir la pobreza por causas de falta de ingresos.

Eso sería confundir los fines con los medios. Las cuestiones fundamentales básicas nos obligan, por razones ya analizadas, a comprender a la pobreza, y, a la privación desde el punto de vista, de la vida que pueden llevar realmente los individuos y de las libertades que tienen en realidad.

Esa conexión establece una importante relación indirecta, a través de la cual, la mejora de las capacidades contribuye, tanto directa como indirectamente, a enriquecer la vida del hombre y a conseguir que las privaciones sean un fenómeno más raro y menos grave.

3.2.3 La pobreza como fracaso de capacidades

En particular, puesto que el concepto de la pobreza tiene una relación muy notable con la privación derivada de problemas económicos, el enfoque de la pobreza como “bajos ingresos” requiere una consideración ulterior.

El fracaso básico que supone la pobreza es el de tener capacidades claramente inadecuadas. Puede argumentarse que la pobreza, no es una cuestión de escaso bienestar, sino de la incapacidad para conseguir el mismo, precisamente debido a la ausencia de medios. Si decidimos expresar a la pobreza en el ámbito de los ingresos, entonces los ingresos necesarios tendrían que relacionarse con las capacidades mínimas que se necesitan en tales grupos.

El centro de atención en el análisis de la pobreza tiene que ser la capacidad en contraposición con los logros. Una línea de pobreza, que deja de lado totalmente las características individuales, no puede hacer justicia a nuestras verdaderas

preocupaciones ante la pobreza, a saber, el fracaso de las capacidades debido a la insuficiencia de medios económicos.

Si nuestra preocupación se centra, en la incapacidad de conseguir determinadas capacidades mínimas por falta de medios económicos, no podemos identificar a la pobreza simplemente como lo reducido de los ingresos, sin reconocer la variación en las características personales, causadas por la relación entre ingresos y sus capacidades. La suficiencia de determinados niveles de ingresos debe juzgarse en términos de capacidades.

3.2.4 La prueba empírica de la Perspectiva de las Capacidades

Cuando aumentan las capacidades de una persona, estas permiten al individuo ser más productivo, y con ello, ampliar sus posibilidades de poder percibir mejores ingresos, y por lo tanto, erradicar a la pobreza de falta de ingresos. Esto puede llevarse a cabo, gracias a la mejora de la educación básica y de la asistencia sanitaria, debido a que aumenta la calidad de vida directamente, y por ende, la capacidad de una persona para ganar más, y librarse, asimismo, de la pobreza causada por la privación del ingreso. Cuanto mayor sea la cobertura de la educación básica y de la asistencia sanitaria, más probable es que incluso las personas potencialmente pobres tengan más oportunidades de vencer la miseria.

Un ejemplo de lo que Amartya Sen comenta, sobre la importancia de la perspectiva de las capacidades, en donde, Sen argumenta que la asistencia sanitaria para mejorar la salud, y la mejora en educación básica son importantes fuentes que permiten a una persona mejorar sus capacidades y por ende sus libertades, lo ha realizado el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, dentro del Índice de Desarrollo Humano que elabora, el cual además de tomar en cuenta a los ingresos, valora la importancia, que Sen, comenta con respecto a la salud y la educación para evaluar el desarrollo y la calidad de vida de los países.

Tal como lo ha escrito Amartya Sen:

“El desarrollo puede entenderse... como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban las personas”.¹²

3.2.4.1 El Índice de Desarrollo Humano

Desde 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha publicado anualmente un índice de desarrollo humano (IDH), que parte de una metodología para poder clasificar la calidad de vida de las sociedades en base a indicadores que buscan dar una definición más amplia del bienestar, más allá del PIB. El IDH provee una medida compuesta de tres dimensiones del desarrollo humano:

- 1) “Vivir una vida larga y saludable (medida por la esperanza de vida).
- 2) Tener educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y de matriculación en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria)
- 3) Gozar de un nivel de vida digno (medido por el ingreso según la paridad del poder adquisitivo).¹³

Con esto último, el valor del índice del desarrollo humano, muestra si una población cumple con los indicadores citados, y con ello saber, si el grado de desarrollo humano que gozan es deseable.

Para obtenerlo, se realiza un promedio simple de los tres indicadores, ya normalizados, y se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{IDH} = \left\{ \left[\frac{1}{3} \right] \cdot (\text{Esperanza de vida}) + \left[\frac{1}{3} \right] \cdot (\text{Nivel educativo}) + \left[\frac{1}{3} \right] \cdot (\text{PIB per cápita}) \right\}$$

Los valores del Índice de Desarrollo Humano, oscilan entre 0 y 1, y mientras el valor se acerque más a 1, esto significa que la calidad de vida del país en estudio es óptima, o en términos más simples, es mayor. Por el contrario, si el valor

¹² Sen, op. cit., pp. 55

¹³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre desarrollo humano 2006*, publicado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), México, 2007, pp. 263

obtenido se encuentra cerca de 0, esto implica que el país en cuestión bajo este valor, tiene una baja calidad de vida.

Una vez obtenidos los valores del Índice del Desarrollo Humano, según su valor, se clasifican a los países en tres categorías diferentes de acuerdo con los logros alcanzados en materia de desarrollo humano, siendo estas las siguientes:

- 1) “Países con desarrollo humano alto (IDH de 0.800 o más)
- 2) Países con desarrollo humano medio (IDH entre 0.500 y 0.799)
- 3) Países con desarrollo humano bajo (IDH inferior a 0.500)”¹⁴

El IDH refleja la relación positiva entre ingresos, por una parte, y salud y educación, por otra: los habitantes de los países más desarrollados tienden a ser más saludables y a tener más oportunidades educativas.

Para ejemplificar, se presenta en la página 47, el cuadro estadístico del Índice de Desarrollo Humano, que se refiere al año 2004, en el cual se observan las enormes brechas de bienestar y oportunidades de vida que dividen a los países. El primer lugar lo ocupa Noruega, el país con el IDH más alto, México se encuentra en el lugar 53 con un IDH por arriba de 0.800, lo que significa que está en la categoría de los países con desarrollo humano alto, el último lugar es ocupado por Níger, con el IDH más bajo.

El informe sobre desarrollo humano 2006, consigna que los noruegos son 40 veces más ricos que los nigerianos, viven casi el doble y gozan de una matriculación casi total en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria, comparada con una tasa de matriculación del 21% en Níger.¹⁵

¹⁴ PNUD, op. cit., pp. 275

¹⁵ PNUD, op. cit., pp. 263

El concepto de desarrollo humano va más allá de los ingresos, del desarrollo de los recursos humanos, o de las necesidades básicas como medida del progreso. A este respecto, Alma Rosa Cruz Zamorano argumenta, lo siguiente:

“El concepto de desarrollo humano, con el cual trabaja el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), evalúa también aspectos como la libertad, la dignidad o el poder de iniciativa de las personas”.¹⁶

Por último, el Índice de Desarrollo Humano, mide el bienestar logrado de las capacidades básicas que poseen los seres humanos, calificando la calidad de vida de estos, con base en los tres indicadores arriba citados, y con ello determinar el progreso general de un país en cuanto a los logros del desarrollo humano.

¹⁶ Véase Cruz Zamorano, Alma Rosa, “Informe Sobre Desarrollo Humano: compromiso para erradicar la pobreza”, *Comercio Exterior*, Núm. 10, Octubre 2003, México, pp. 980

3.2.4.2 Índice del Desarrollo Humano Año 2004

| Rango | Países | Indicadores | | | Valor del Índice de Desarrollo Humano (IDH) |
|-----------|--------------------------|-------------------|-----------------|----------------|---|
| | | Esperanza de Vida | Nivel Educativo | PIB per capita | |
| 1 | Noruega | 0.91 | 0.99 | 0.99 | 0.963 |
| 2 | Islandia | 0.93 | 0.98 | 0.97 | 0.960 |
| 3 | Australia | 0.92 | 0.99 | 0.95 | 0.953 |
| 4 | Irlanda | 0.88 | 0.99 | 1.00 | 0.957 |
| 5 | Suecia | 0.92 | 0.98 | 0.95 | 0.950 |
| 6 | Canadá | 0.92 | 0.97 | 0.96 | 0.950 |
| 7 | Japón | 0.95 | 0.94 | 0.95 | 0.947 |
| 8 | Estados Unidos | 0.88 | 0.97 | 1.00 | 0.950 |
| 53 | México | 0.84 | 0.86 | 0.77 | 0.823 |
| 170 | Etiopía | 0.38 | 0.40 | 0.34 | 0.373 |
| 171 | Chad | 0.31 | 0.29 | 0.51 | 0.370 |
| 172 | República Centroafricana | 0.24 | 0.42 | 0.40 | 0.353 |
| 173 | Guinea-Bissau | 0.33 | 0.39 | 0.33 | 0.350 |
| 174 | Burkina Faso | 0.38 | 0.23 | 0.41 | 0.340 |
| 175 | Malí | 0.39 | 0.24 | 0.38 | 0.337 |
| 176 | Sierra Leona | 0.27 | 0.45 | 0.29 | 0.337 |
| 177 | Níger | 0.33 | 0.26 | 0.34 | 0.310 |

Fuente: Informe Sobre Desarrollo Humano 2006, Publicado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
disponible en: <http://www.undp.org/spanish/>

Columna 6: Valor del Índice de Desarrollo Humano 2004. Datos calculados con base en las columnas 3 a 5,
mediante la siguiente fórmula: $\{[(1/3) * (\text{Esperanza de vida})] + [(1/3) * (\text{Nivel educativo})] + [(1/3) * (\text{PIB per cápita})]\}$

CONCLUSIONES FINALES

Se puede considerar a John Rawls, como precursor de Amartya Sen, debido a que Sen, parte de la crítica que realiza a la teoría de la justicia de Rawls y, a su limitada idea de la igualdad, para elaborar su perspectiva de las capacidades. Sen argumenta, que no se puede analizar la igualdad de una sociedad con base en una sola variable, además de que el no admitir la diversidad humana dentro de su estudio, limita su alcance teórico, en donde, una igualdad fundamental entre los miembros de la sociedad, no es posible, debido a que el bienestar de una persona puede variar a causa de las diferencias personales, es decir, cada individuo va perseguir objetivos distintos a los demás miembros, debido a sus características personales.

Por tal motivo la Perspectiva de las Capacidades de Amartya Sen, representa una elaboración mas completa del análisis sobre la igualdad, superando a John Rawls, no sólo en el análisis de esta variable, sino en el desarrollo más exacto de las libertades que gozan los individuos, y en las capacidades que tienen estos individuos para lograr sus fines personales.

La Perspectiva de las Capacidades de Amartya Sen, centra la atención en el concepto de “Libertad”. Al basarse en libertades, este enfoque o perspectiva de capacidades, da una idea más global de las distintas privaciones que un individuo puede tener, en el sentido de que una persona puede tener un ingreso que cubra y satisfaga sus necesidades materiales básicas, pero que a pesar de ello esté excluido de una vida en sociedad, ya sea por privaciones en sus derechos políticos, ó porque tenga alguna enfermedad que lo excluya de la sociedad, por citar sólo algunas causas.

La capacidad es distinta en cada persona, ya que esta depende de los objetivos personales que cada individuo persiga y de la libertad individual que tenga para

conseguirlos, debido a que a mayor libertad, mayores serán las oportunidades que se tengan.

Lo que hace la perspectiva de las capacidades en el análisis de la pobreza, es contribuir a comprender mejor la naturaleza y las causas de la misma y de su privación, trasladando la atención principal de los medios (y de un determinado medio que suele ser objeto de una atención exclusiva, a saber, el ingreso) a los fines que los individuos tienen razones para perseguir y, por lo tanto, a las libertades necesarias para poder satisfacer estos fines.

La distinción entre “bajos ingresos” y “fracaso de capacidades” es importante. Un análisis de la pobreza que se concentre sólo en los ingresos, puede quedar muy lejos de lo que principalmente nos preocupa saber, la génesis y extensión de las privaciones. El centrarnos en el ámbito adecuado es importante, tanto para el estudio de la pobreza, como para la investigación general sobre la desigualdad social.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), que elabora el Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es la prueba empírica que muestra al desarrollo a través de la perspectiva de las capacidades de Amartya Sen. El análisis de IDH, al basarse a través de tres indicadores, a saber, el nivel educativo, la esperanza de vida y el ingreso, permite ver que el analizar el desarrollo y por ende la pobreza de un país, no es tarea de basar el estudio en una sola variable, sino, que debe de estar compuesto por distintas variables que permitan evaluar las libertades y capacidades que los individuos gozan realmente, y que no están en función de un determinado nivel de ingreso. El mismo Sen, argumenta que el desarrollo debe de entenderse como un proceso de expansión de las libertades reales.

Por ello el papel de la política social es crucial, ya que representa la acción del Estado a través de sus Instituciones, para fortalecer y transformar los ambientes sociales, para mejorar las libertades, ya que esto, permite a los individuos obtener

una mayor capacidad para conseguir sus objetivos, y con ello, aumentar la oportunidad de acceder a mejores ingresos, que ayuden a mejorar y adquirir una mayor libertad, y por ende, una mejor calidad de vida. La política social brinda oportunidades y alcances esenciales para la libertad.

Por lo tanto la Pobreza es un asunto de privaciones, y tiene que ser visto como un fracaso de capacidades, en donde, se reconozcan las diferencias en las características personales y con ello entender que la pobreza es de carácter multidimensional. Se debe entonces de analizar a la Pobreza dentro de las privaciones que realmente padezcan los individuos en sus capacidades, y ver, a la falta de ingresos como una privación contingente, y no como una causa definitiva.

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRAFÍA

Adam Smith, *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981.

Amartya Sen, *Desarrollo y Libertad*, Editorial Planeta, México, 2000.

Amartya Sen, *El nivel de vida* (traducción al español de José Miguel Parra Ortiz y María Elisa González González), Editorial Complutense, Madrid, 2001.

Amartya Sen y Martha C. Nussbaum (Compiladores), *La calidad de vida*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

Amartya Sen, *Nuevo examen de la desigualdad* (Traducción de Ana María Bravo), Editorial Alianza, Madrid, 1999.

Harry Elmer Barnes, *Historia de la economía del mundo occidental* (traducción al español de Orencio Muñoz), Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, México, 1980.

Harvard University, *Curriculum Vitae*, 2007, Página Web www.economics.harvard.edu/faculty/sen/cv.pdf, consultado el día 10 de Septiembre del 2007.

John Rawls, *Teoría de la justicia* (traducción de María Dolores González), Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

Nobel Prize, *Presentation Speech*, 2007, Página Web http://nobelprize.org/nobel_prizes/economics/laureates/1998/presentation-speech.html, consultado el día 10 de Septiembre del 2007.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre desarrollo humano 2006*, publicado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Mundi-Prensa México, México 2007.

HEMERORAFÍA

a) Artículos de revistas especializadas

Alma Rosa Cruz Zamorano, "Informe Sobre Desarrollo Humano: compromiso para erradicar la pobreza", *Comercio Exterior*, México, Vol. 53, Núm. 10, Octubre 2003.

Amartya Sen, "El enfoque de las capacidades y las realizaciones", *Comercio Exterior*, México, Vol. 53, Núm. 5, Mayo 2003.

Amartya Sen y James Foster, "Espacio, capacidad y desigualdad", *Comercio Exterior*, México, Vol. 53, Núm. 5, Mayo 2003.

Amartya Sen, "La economía política de la focalización", *Comercio Exterior*, México, Vol. 53, Núm. 6, Junio 2003.

Amartya Sen, "Sobre conceptos y medidas de pobreza", *Comercio Exterior*, México, Vol. 42, Núm. 4, Abril 1992.

Bernard William, "Crítica al enfoque de capacidades y realizaciones de Amartya Sen", *Comercio Exterior*, México, Vol. 53, Núm. 5, Mayo 2003.

Sonia I. Gontero, "Desarrollo humano en América Latina. Reflexiones a partir de la propuesta de Amartya Sen", *Comercio Exterior*, México, Vol. 55 Núm. 2, Febrero 2005.

LECTURAS RECOMENDADAS

BIBLIOGRAFÍA

Amartya Sen, *La desigualdad económica*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001.

Amartya Sen, *Nueva economía del bienestar: escritos seleccionados*, Universidad de Valencia, Valencia, 1995.

Amartya Sen, *Sobre la desigualdad económica* (traducción castellana de Isabel Verdeja), Editorial Critica, Barcelona, 1979.

Bertha Lerner, *América Latina: Los debates en política social, desigualdad y pobreza*, Miguel Ángel Porrúa, México. 1996.

José María Tortosa, *Pobreza y perspectiva de género* (coordinador Julio Boltvinik)", Editorial Icaria, Barcelona, 2001.

Juan Carlos Feres y Xavier Mancero, *Enfoques para la medición de la pobreza: breve revisión de la literatura*, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 2001.

Julio Boltvinik, *Pobreza y necesidades básicas: Conceptos y métodos de medición*, Programa de las naciones unidas para el desarrollo, proyecto regional para la superación de la pobreza, Caracas, 1990.

Nelson Arteaga, *Pobreza urbana: perspectivas globales, nacionales y locales*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2003

Ofelia Verónica Villarespe Reyes, *La Solidaridad: beneficencia y programas*, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2002.

HEMERORAFÍA

a) Artículos de revistas especializadas

Julio Boltvinik, “Conceptos y métodos para el estudio de la pobreza”, *Comercio Exterior*, México, Vol. 53, Núm. 5, Mayo 2003.

Julio Boltvinik, “El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo”, *Comercio Exterior*, México, Vol. 42, Núm. 4, Abril 1992.

Julio Boltvinik y Alejandro Marín, “La canasta normativa de satisfactores esenciales de la Coplamar. Génesis y desarrollos recientes”, *Comercio Exterior*, México, Vol. 53, Núm. 5, Mayo 2003.

Julio Boltvinik, “La realidad de la pobreza y la búsqueda de soluciones”, *Comercio Exterior*, México, Vol. 53, Núm. 5, Junio 2003.

Julio Boltvinik, “Tipología de los métodos de medición de la pobreza. Los métodos combinados”, *Comercio Exterior*, México, Vol. 53, Núm. 5, Mayo 2003.

Meghnad Desai, “Pobreza y capacidades: hacia una medición empíricamente aplicable”, *Comercio Exterior*, México, Vol. 53, Núm. 5, Mayo 2003.

Peter Townsend, “La conceptualización de la pobreza”, *Comercio Exterior*, México, Vol. 53, Núm. 5, Mayo 2003.